

# EL SIGLO MÉDICO



## SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Rectificación á las clasificaciones.— La salud en Madrid.— Gobernadores modelos.— Precioso homenaje al Dr. Martín Salazar.— SECCIÓN DE MADRID: La enseñanza de la medicina en Alemania.— Un nuevo método de anestesia regional.— SECCIÓN PROFESIONAL: Volvamos á la palestra.— Una opinión contraria á la de «un titular».— PERIÓDICOS MÉDICOS.— SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de la Gobernación.— Montepío facultativo.— VARIEDADES: Asamblea de médicos titulares de Valencia.— Congreso de ciencias médicas.— GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.— CRÓNICAS.— ANUNCIOS.— ESTAFETA DE PARTIDOS.— VACANTES.

### Boletín de la semana.

Rectificación á las clasificaciones.— La salud en Madrid.— Gobernadores modelos.— Precioso homenaje al Dr. Martín Salazar.

En la *Gaceta* del 10 del corriente ha comenzado á ver la luz la *rectificación á la clasificación de las plazas de médicos titulares*. En dicho día se publicó la referente á las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Avila, advirtiéndonos en ellas algunos errores como los de dar por médicos de determinados pueblos á compañeros que hace años no residen en los mismos, ni son, por tanto, sus médicos titulares. ¿Quién y cuándo ha hecho, pues, esas rectificaciones?

Desde el día 10 hasta el 15, en que apareció la de Badajoz, no ha vuelto á publicar la *Gaceta* más rectificaciones.

Nuestros celosos ediles no dejan de ocuparse (al menos de palabra) en los asuntos sanitarios. En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, á preguntas de los concejales contestó el alcalde que se han adoptado las precauciones necesarias para que se ejerza la debida inspección en la venta de la leche y que se propone dictar algunas órdenes en ese sentido.

El Sr. Barranco habló del creciente desarrollo de la viruela en los barrios extremos, y el conde de Peñalver contestó que el público, á pesar de las recomendaciones de la Alcaldía, no quiere vacunarse, como lo demuestra la carta que leyó del director del Laboratorio, Sr. Chicote, en la cual refiere que en la travesía del Conservatorio, núm. 13, existían varios casos graves de viruela ocultados por las familias de los pacientes y con la complicidad de los vecinos de la referida casa.

Otro ejemplo es el hecho ocurrido en las casas de vecindad conocidas por Casablanca y Casa del

Cabrero, donde ha sido imposible vacunar á los moradores, á pesar de haber prestado su auxilio seis parejas de la Guardia civil.

Allí se ha dado el caso de presentarse los médicos vacunadores y ser recibidos con silbidos y pedradas, huyendo algunos vecinos de la casa y ocultándose otros en las alcantarillas.

Terminó el señor conde de Peñalver lamentando que no exista sanción penal para esta clase de delitos, y que no haya una ley que autorice la entrada en el domicilio de los enfermos de viruela.

En vista de todo esto y con objeto de obligar al cumplimiento de las obligaciones sanitarias vigentes, ha ordenado el alcalde que en las casas donde se compruebe la existencia de algún caso de viruela, del cual no se haya dado parte á las autoridades, se coloque un cartel anunciando al público que en aquella casa hay viruela.

¿Pero es—repetimos una vez más—que para extinguir una epidemia de viruela no hay otra cosa que hacer más que vacunar y revacunar? ¿Es que el aislamiento total de los enfermos y la quema de mantas viejas y trapos sucios, y la recogida é incineración de las costras no sirve para nada? Es muy fácil y muy cómodo decir: hay viruela, pues á vacunarse y revacunarse todo el mundo. Lo que no es tan fácil es que esa orden dé el apetecido resultado.

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Palencia han aparecido las siguientes importantes circulares:

Siendo varias las instancias presentadas en este Gobierno civil por médicos y farmacéuticos titulares de esta provincia, solicitando que por mi autoridad se ordene á los Ayuntamientos de quienes aquéllos son ó han sido funcionarios, el pago de cantidades que les adeudan por el concepto de sueldo no abonados:

Considerando que las dotaciones de los médicos y farmacéuticos titulares son de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento, con arreglo á lo determinado en el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real orden circular de 28 de Enero de 1903, encargo á todos aquellos Ayuntamientos que no se hallen al corriente en el pago de las dotaciones de los médicos y farmacéuticos titulares, que consignen las cantidades que les adeuden en sus respectivos presupuestos de gastos para el año próximo de 1910, pues de no hacerlo les serán devueltos para que los reformen.

Con el fin de obligar á los Ayuntamientos de esta provincia á que consignen en sus presupuestos de gastos para el año 1910, las cantidades que adeuden á médicos y farmacéuticos titulares que desempeñen ó hayan desempeñado sus cargos como tales titulares, en concepto de dotaciones

ó sueldos que no les hayan abonado á su debido tiempo, los señores facultativos interesados se servirán remitir, á la brevedad posible, á este Gobierno, nota de las cantidades que no les hayan satisfecho en las épocas del respectivo vencimiento y fechas á que corresponden los débitos.

La clase médica debe estar muy agradecida al gobernador de Palencia y á otros muchos gobernadores que defienden—cosa nunca vista antes—los sagrados intereses de los modestos médicos de partido.

En la tarde del lunes, una Comisión de profesores del Cuerpo de Sanidad militar hizo entrega al Inspector general de Sanidad exterior, D. Manuel Martín Salazar, de una preciosísima y artística placa de plata,—reproducción exacta del título administrativo que confiere al interesado el alto cargo que desempeña en la Sanidad pública del reino,— como demostración del intenso cariño y sincera admiración que profesan los médicos de Sanidad militar á su compañero de Cuerpo, y de lo agradecidos que todos se sienten porque el Poder público haya honrado al ilustre profesorado médico castrense en la persona de uno de sus más brillantes individuos.

Hemos visto el obsequio y es digno del agasajado y de los agasajadores, porque es una verdadera obra de arte, original, rica y felizmente ejecutada. El Sr. Martín Salazar es merecedor de tan notoria y honrosa distinción por sus atributos personales, profesionales y científicos, los cuales hacen de él una de las figuras más simpáticas y prestigiosas de la medicina. Amable, delicado, caballeroso, servicial, ilustrado, inteligente, siempre movido de buen deseo, entusiasta por el progreso, mirando sin cesar á las avanzadas de la sanidad, ganoso de hacer el bien, lleno de fe y ávido de conquistar un nombre glorioso por el camino del trabajo, su paso por cualquier sitio deja una estela fecunda y bienhechora.

De su parte, el Cuerpo ha cumplido como bueno, revelando la existencia de un espíritu colectivo, ilustrado y entusiasta, que le mueve á honrar á los que le enaltecen y sirven, cualidad esencial que deben tener los organismos si han de llegar á espléndidos desarrollos y al cumplimiento de los altísimos fines que están encomendados á los grandes institutos de un pueblo.

Nuestro más sincero parabién á todos, y que el hecho sirva de ejemplo.

DECIO CARLAN.

Madrid, 16 de Octubre de 1909

## LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN ALEMANIA

### Carta sexta. (1)

En los hospitales se hace autopsia á todo aquel que se muere, salvo rara excepción. No he visto el caso de un enfermo presentado en una clínica, que no se le hiciera autopsia, si murió en ella. Pues bien; en los hospitales de Berlín se dan 11 á 14.000 fallecimientos anuales (en 1905, 12.160), y de éstos fueron autopsiados 10.495 para material de anatomía patológica. Naturalmente que no es tan fácil el llevar los cadáveres al Instituto de Anatomía, de donde no salen, como al de Anatomía Patológica, de donde al cabo de un día salen en apariencia enteros, aunque tengan las cavidades vacías.

Los cursos de aula y de disección que ha de seguir el estudiante durante los cinco primeros años de la carrera, constituyen los fundamentales para la enseñanza de la anatomía macroscópica descriptiva. La anatomía topográfica y cursos especiales de anatomía aplicada, se encuentran en el segundo período de la carrera. Para la histología se sigue el mismo sistema que para la anatomía descriptiva: una serie de cursos en aula generales y especiales, luego los cursos en las *Mikroskopiersaale* (salas de estudios microscópicos), y los cursos de técnica microscópica, exclusiva en laboratorios especiales.

En los cursos de aula que da Hertwig, encuentra el estudiante al entrar colgados en la pared, ocho ó diez grandes carteles de uno ó dos metros, con diferentes dibujos del tejido objeto del estudio del día, representándolo por entero, en sus elementos disociados y bajo diferentes coloraciones y métodos histológicos. Cuando llega Hertwig á la clase, lo primero que hace es echar mano de los yesos de colores, y hablando, por ejemplo, de las diferentes formas de tejido conjuntivo, dibujando y hablando á la vez, «si sacudimos, dice, convenientemente el parénquima de muerte apropiado de glándula linfática que hemos tenido con hematoxilina y eosina, nos quedará un residuo histológico que ofrece este aspecto»; y en menos tiempo del que ha necesitado para decirlo, habrá dejado magníficamente dibujado en la pizarra con color rojo las trabéculas, y azul los núcleos, el esqueleto conjuntivo alveolar de las glándulas linfáticas; y pintando y hablando, expondrá todas las particularidades de tejido conjuntivo reticular, y de las otras clases de tejido conjuntivo que toma para programa del día.

A esta explicación oral y gráfica que habrá ocupado la primera hora destinada á clase, seguirá otra forma de demostración de la que he dicho. Con un largo puntero siguiendo los carteles colgados, llamará la atención sobre los detalles histológicos y morfológicos que en ellos se indiquen, viniendo á demostrar lo mismo que sus dibujos. Cuando llega al último cartel, quedará repentinamente el aula en plena obscuridad: se han apa-

(1) Véase el número anterior.

gado los reflectores eléctricos de luz inversa del techo, ó un negro telón habrá cerrado todo paso de luz á los ventanales del aula, y el aparato de proyecciones echará sobre una superficie blanca que ha aparecido donde estaba antes la pizarra que se ha subido al techo, la imagen de la primera preparación microscópica, y todo ello en el tiempo que ha necesitado Hertwig, para pasar con el puntero del lado derecho al lado izquierdo de la pared de proyecciones. Durante media hora pasarán preparaciones histológicas por delante del aparato, veinte, cuarenta ó más, en los más diferentes métodos de preparación ó coloración sobre cada categoría de tejido de que se ha hablado, y de todas las diferentes variaciones en el hombre ú otros animales.

Se utilizan negativas fotográficas de las preparaciones, cuando no pueden ser vistos con claridad los finos detalles con la proyección directa del tejido, lo cual es frecuente á pesar del perfeccionamiento de los aparatos, especialmente en detalles histológicos, debido al empobrecimiento de la luz que pierde su capacidad diferenciadora con los aumentos tan extraordinarios que hay que procurar para que cada célula ó elemento histológico sea visible para toda una clase de 200 á 250 alumnos. En las clases de histología patológica de Orth, en el último semestre, con uno de los aparatos de proyección, se podían percibir fases mitóticas desde cinco ó seis metros de distancia. Durante las proyecciones, el profesor las va explicando con el puntero, terminadas las cuales, aparece de nuevo la luz, y Hertwig desaparece por una de las puertas del fondo, no para dar por terminada la clase, sino para entrar en una sala en la que hay de ocho á diez series de microscopios, de 10 á 15 microscopios en cada serie, en donde los alumnos pueden ver con más detención y precisión las 10 ó 15 preparaciones del día; en el microscopio lo que se ha tratado en el aula de palabra, un dibujo, grabado y proyección. A esta clase se la llama *teórica* de histología.

Y exactamente igual que ésta son todas las teóricas, que tienen por objeto materias de demostración parecida, como histología patológica, protozoología parasitológica, bacteriología, emulsionología histológica, etcétera; y este procedimiento encontraremos usado en las clínicas cuando en la materia del día entran sujetos que exijan semejante demostración.

Las clases prácticas de histología son el parangón de las de disección para anatomía. El estudiante recibe el primer día de curso consignado, una mesa en una *Mikroskopierraal*; está su mesa provista de una tabla de cristal blanco y otro negro, para contraste en caso necesario, especialmente para disociación en fresco; de una lámpara eléctrica para cuando la luz del día no basta, con pera de cristal blanco esmerilado en una mitad, y ligeramente azul; de un cajón para el atlas, libros, estuche microscópico, etc. Tiene un estante en que se encontrará todos los días un vaso con los cortes en agua ó en xilol ya hechos, pues la técnica desde el cadáver hasta el corte hecho no puede hacerlo en su mesa, reservándosele para las clases de técnica propiamente tal; las soluciones colorantes é impregnantes de alcohol, xilol, glicerina, lejía de potasa, solución fisio-

lógica y concentrada de cloruro iódico, si ha de examinar objetos vivos, bálsamo del Canadá, etc., todo lo que cada día puede necesitar, más un paño de lino fino todos los días limpio. Luego recibe una llave para un armarito, donde halla un microscopio Listz ó Zeis con objetivos, 3 á 7 1/2 de inmersión regularmente ó sus equivalentes y oculares 2, 3 y 4, y diafragma iris.

Este microscopio, cuya llave lleva el estudiante en su bolsillo, es patrimonio suyo exclusivamente durante todo el semestre.

Cada día, á las nueve de la mañana, encontrará en su mesa nuevo material de trabajo; en una pizarra están escritas las prescripciones, tiempo de coloración, indicaciones especiales para cada preparación, etc. Ayudantes le observan y dirigen en su trabajo técnico, que en estas clases acostumbra á reducirse sólo á coloración y montaje. Luego llega el profesor, y en la pizarra da las explicaciones necesarias para las preparaciones del día, y se proyecta un modelo ya hecho de cada una para servir de orientación. Todo el resto del día, hasta las cinco ó seis de la tarde, lo tiene á su disposición para estudiar las preparaciones con el atlas de histología, el cuaderno de dibujo y lápices de colores, y los ayudantes, á quienes á toda hora puede consultar.

Por la noche, en su cartón de preparaciones, se lleva á su casa las 8 ó 10 cosechas y estudio del día, y que se refieren á dos ó tres tejidos en diferentes métodos histológicos ó variedades del tejido, ó al órgano del día.

Al fin del curso el estudiante ha reunido una colección de 350 á 400 preparaciones histológicas, aprovechables y bien estudiadas, con los detalle histológicos mencionados en las obras de estudio. De cada órgano, no sólo habrá hecho preparaciones de su estructura anátomo-histológica propiamente tal, sino igualmente de su constitución y construcción vascular ó nerviosa, en tanto sea posible.

De hígado, por ejemplo, tendrá una ó dos preparaciones sencillas de hematosilina-eosina y de hígado de puerco, para ver con claridad los lobulillos: una con vasos sanguíneos inyectados (azul de Berlín, líquido de Müller y carmín bórax), otra con doble inyección de dos colores para capilares sanguíneos ó biliares, ó según impregnación Golgi, para biliares sólo. De intestino tendrá además de las renales, algunas para las células caliz, para los plexos y para la red capilar de las vellosidades.

Estos cursos de ocho horas diarias alternan con los de disección, que se repiten dos veces en los cuatro primeros semestres.

En el quinto semestre se siguen generalmente los cursos de técnica histológica exclusiva. Los otros cursos de anatomía é histología especial, del sistema nervioso, de los sentidos, etc., se distribuyen en el período de los cinco cursos, como más convenga. Lo dicho se refiere á lo principal de los cursos obligatorios de anatomía é histología; pero al estudiante que tiene aspiraciones le llegan los cursos *privatissime* de «Guía para investigaciones y trabajos individuales» en los Laboratorios de trabajo de los Institutos *arbeitrimmer*, en los que se le abre el camino como investigador y el de la

carrera académica también. En estas escuelas de trabajo individual que tienen todos los Establecimientos médicos de enseñanza de Alemania en todos sus ramos de las ciencias médicas, es en donde se forma el plantel de la futura generación de profesores ó investigadores de la nación alemana y de otras naciones. En ellos se educa al estudiante aplicado durante la carrera y después de ella, recibiendo con los brazos abiertos á todos los que quieran trabajar, sean nacionales ó extranjeros reciben consejo y dirección y medios científicos gratis.

Estas son las verdaderas escuelas científicas de Alemania, en las cuales caen por selección natural los que aspiran al verdadero trabajo científico; en ellas se vive en contacto con los verdaderos creadores de la ciencia y colaborando en los trabajos y educándose en su ejemplo y con la propia experiencia. Aquí trabajan profesores, privat docentes, asistentes, doctores y estudiantes adelantados, siendo los japoneses los que mejor conocen y aprovechan estos sitios. Estos *Arbeitszimmer* «Laboratorios especializados» de todas las Clínicas é Institutos universitarios y de la mayoría de los Hospitales no universitarios, son la fragua principal de la producción médica alemana, y en ella se ha formado la Histología en sus  $\frac{3}{4}$  partes. Todas las Facultades alemanas los tienen diferenciados desde hace cuarenta años, siendo el primero que se creó el de Gottingan en 1828, y el último, el de Leipzig en 1875, todos bajo un mismo tipo, pero reedificándose y ensanchándose incesantemente. Desde Schleiden y Schwann, los fundadores de la doctrina celular en Berlín en 1838 y 39, todos los edificadores del edificio de Histología en Alemania, Henle, Mohl, Brücke, Leydig, Cohn, Max, Schulze, Kuhne, Kupfer, Flemming, Butschli, Altmann, Averbach, Pfitzner, Strasburger, Remack, Kolliker, Gerlach, Schneider, Boweri, Arnold, Solgersiebold, Purkinje, Valentín, Recklinghausen, Liebarkuhu, Cohnheim, Lautermann, Deiters, Gegenbauer, Viererod, Welcker, Neumann, Gruber, Nusbaum, Bischoff, Wagner, Baer, Erdl, Valette, Schweiger-Seidel, Brums, Balleuivits, Wolf, His, Lisauer, Graf, Hermann, Coccius, Virschow, Ludwig, Graner, entre los muertos; y entre los vivos Merckel, Heckel, Klebs, Fritsch, Nissi, Schaefer, Lemon, Stieda, Fubringer, Arth, Waldeyer, Hertwich y otros más jóvenes, todos con sus respectivas escuelas han hecho su labor en los mismos Institutos de anatomía más ó menos renovados que hoy continúan siendo foco de producción y escuela de trabajo.

La Histología que en muchas naciones empezó como Ciencia nueva, desde diez ó doce años, se enseña en Alemania como Ciencia práctica desde hace más de cincuenta años. En 1848, hace sesenta años, daba Kolliker en la Facultad de Medicina de Wurzburg, cursos prácticos de Histología; en 1888 tenían ya casi un microscopio para cada estudiante casi todas las Facultades de Medicina de Alemania para la enseñanza de la Histología. Wurzburg poseía en el Instituto de Anatomía 130 microscopios para 142 alumnos; Bonn 120 microscopios para 125 alumnos; Leipzig, 100 para 97 alumnos; Berlín, 160 microscopios.

Hoy puede decirse que todas las Facultades y cada Instituto y Cátedra para su materia tiene superabundancia de microscopios.

No he asistido á casi ningún curso de Histología normal ó patológica ó bacteriológica ó práctica de Fisiología protozoológica, que no pudiera escoger entre varios microscopios; aunque fuera el último en llegar á la clase, si en éstas no se había destinado de antemano un microscopio á cada alumno, que es lo regular. No he visto nunca una clase de histología ó bacteriología práctica en que dos alumnos tuvieran que usar un solo microscopio.

Terminemos con dos palabras sobre los institutos.

Están construidos por lo regular bajo el mismo tipo y reconstruidos desde su existencia casi cada veinticinco años; de manera, que el más antiguo tuvo su reconstrucción hace veinticinco años, á los cuales pertenece el de Berlín que se reformó y ensanchó con cuatro salas, para 15 ó 20 mesas de cadáveres cada una. Este es el Instituto que dirige Waldeyer. En 1892 se construyó en Berlín, al lado del primero, un segundo instituto anatómico, especialmente para biología, histología y embriología, que dirige Hertwig.

Los institutos de anatomía acostumbran estar algo distantes de las clínicas é institutos de anatomía patológica y cerca de los de fisiología, química, física y zoología, estando los edificios casi siempre en medio de un jardín y con piso subterráneo donde acostumbran estar las cámaras frigoríficas para la conservación de cadáveres, maceración, etc., y la máquina de vapor para calefacción y producción de fuerza mecánica para el edificio, y tres pisos más. En el piso á flor del suelo están generalmente las salas de disección y trabajo anatómico macroscópico, modelación, cortes congelados, etc., y las salas de trabajo de los profesores y asistentes de anatomía macroscópica. Los cadáveres se suben y bajan con ascensor á los sótanos, si no quedan en las mismas salas de disección, en las arcas de cinc y madera con el líquido conservador.

El primer piso está destinado para la histología con las salas de estudio microscópico para estudiantes y las de trabajo y ejercicios de técnica para éstos y los profesores y asistentes de histología, así como sus despachos privados. El 2.º piso, para dependencias del establecimiento. El de Berlín tiene en el 1.º y 3.º pisos las salas de disección, y en el 2.º las de histología; además, existen las salas de demostración que son pequeñas, para dar las clases en grupos de seis á ocho, sin estorbarse mutuamente.

El aula anfiteatro y el museo acostumbran á constituir edificio separado, unido con el principal con un puente cubierto, ó bien constituyen el cuerpo central del edificio general. Tanto las salas de trabajo como las aulas tienen antesalas ó corredores, guardarropa con armarios estrechos y altos, destinados uno para cada estudiante para todo el curso, en cuyo armario encierra su bastón, sombrero, cartera y el almuerzo en forma de sandwich que acostumbra llevar siempre consigo.

Los mejores institutos de Alemania, según fama y gusto general, serían los de Bonn, Wurzburg, Stras-

burgo, Berlín y Leipzig, pero diferencias muy grandes no existen.

En la próxima continuaremos hablando de la fisiología y anatomía patológica.

JOSÉ MARÍA ROSELL

UN NUEVO METODO DE ANESTESIA REGIONAL (1)

Por J. GOYANES

Comunicación hecha á la Academia Médico-Quirúrgica Española (Noviembre, 1908).

La operación se practica, si se cumplen estrictamente estas reglas, con escasísimo ó ningún dolor, como lo demuestran los cuatro casos que hemos tenido ocasión de operar siguiendo este método; la piel es completamente insensible al cuchillo, á menos que existan cicatrices, pues entonces y probablemente, según nosotros creemos, por escaso desarrollo de los vasos en el tejido cicatricial y la difícil penetración del líquido anestésico, las incisiones son algo dolorosas. Este fenómeno fué observado claramente en la primera operación practicada con este método anestésico, en la cual las incisiones en la piel normal eran indoloras y algo dolorosa la escisión de la cicatriz de la palma de la mano. Las secciones musculares son también indoloras, y los nervios, cuando la anestesia está bien hecha, no producen dolor, sino más bien, según claramente expresan los pacientes, una sensación de calor poco intensa al ser seccionados con el bisturí. El más notable de los efectos anestésicos obtenidos, que á todos sorprendió al practicar las operaciones, fué la indolora sección del hueso con la sierra en las amputaciones.

Terminada la operación propiamente dicha y para evitar la posible impugnación tóxica de los centros nerviosos por reabsorción del líquido anestésico, debe procederse de la manera siguiente: En las amputaciones, al aflojar el tubo constrictor moderando la compresión circular, la sangre sale por las arterias seccionadas, que deben pinzarse y ligarse; la compresión persistente, que debe durar algunos momentos, impide la reabsorción del anestésico por las venas, el cual es expulsado y arrastrado por la sangre que se extravasa. En las operaciones conservadoras (resecciones articulares, extirpación de tumores, raspados óseos, escisión de cicatrices, osteonecrotomías, etc.), debe aflojarse el tubo central de manera que permita la circulación arterial, pero impida la venosa, sin aflojar el tubo constrictor periférico; entonces se produce una hemorragia por la superficie cruenta que arrastra parte del anestésico; por último, se quita el tubo periférico.

La anestesia de la región persiste durante bastantes horas, de manera que los operados no sufren el dolor traumático operatorio, como hemos tenido ocasión de observar. En ningún paciente hubo síntomas de intoxicación por la novocaína, aunque dos tuvieron la misma tarde del día en que se operaron ligera cefalea y un vómito, pero ningún otro trastorno.

La picadura arterial, que merece nuestra atención en las operaciones conservadoras, exigió en uno de los casos aplicar un punto de sutura no penetrante en la radial; por lo demás el curso ulterior fué entonces por completo normal, apreciándose después el pulso de la arteria por debajo de la picadura. En las amputaciones, la sección del vaso y su li-

gadura se hacen al nivel del sitio de la inyección arterial y la picadura no tiene en consecuencia importancia alguna.

Los casos operados siguiendo este método, han sido los siguientes:

1.º Enferma de sesenta y seis años, de Alcalá de Henares, que ocupa la cama núm. 7 de la fila supletoria de la Sala 5.ª No ha padecido enfermedades anteriores. Fué operada por una lesión ginecológica hace algunos años.

Hace un mes sufrió una caída, clavándose un grueso fragmento de cristal en la región carpiana del lado izquierdo; la herida se infectó determinando un flemón séptico que se extendió por el antebrazo y codo. Actualmente tiene el antebrazo y mano edematosos con varios orificios fistulosos en el antebrazo y codo, por donde sale abundante pus fétido y séptico. Convencidos por un tratamiento conservador esmerado de que la lesión se hacía más grave y progresiva y persistiendo fiebre elevada, decidimos practicar la amputación por el brazo. Ésta se llevó á cabo el 7 de Noviembre de 1908, previa asepsia regional hasta donde era posible; se aplicó un tubo de goma hervido por encima del codo; desde este punto al tercio superior del brazo izquierdo se arrolló la venda expulsiva de Esmarch, colocando otro tubo á este nivel.

Se hizo luego una infiltración de la disolución de novocaína al medio por ciento (algunos c. c.) en la parte superior interna del segmento del brazo isquemizado, descubriendo la arteria humeral exangüe. Ahora se hizo la punción arterial y se inyectaron 75 c. c. de la disolución de novocaína, tomando los tejidos color azulado. Á los diez minutos la piel estaba completamente insensible al corte con el bisturí, practicándose la amputación del brazo por el método circular en el extremo inferior de la incisión longitudinal para el aislamiento de la arteria. La sección de los tejidos blandos y del hueso, se llevó á cabo sin que la paciente sufriera dolor alguno. Al aflojar el tubo constrictor dieron sangre los vasos, que se ligaron. La arteria humeral fué seccionada al nivel del punto de punción. Sutura entrecortada de la piel con drenajes laterales. Apósito.

Curso sin dolor traumático post-operatorio en las primeras veinticuatro horas. La herida se infecta algún tanto, estando actualmente casi curada.

2.º Se trataba de una paciente de unos cuarenta años que padecía una cicatriz en la región tenar de la mano izquierda, con contractura muy acentuada de flexión del dedo pulgar, consecutiva á una herida infecta.

Fué operada á principios de Noviembre de 1908 con la siguiente técnica anestésica. Isquemia de la mano y de la parte inferior del antebrazo, con la venda de Esmarch, aplicando el tubo constrictor en el tercio medio del antebrazo. Infiltración anestésica de novocaína en la región de la arteria radial, cerca de la muñeca; aislamiento de la arteria; punción del vaso con la aguja é inyección de 50 c. c. de la disolución de novocaína. Á los diez minutos la anestesia era casi completa en la mano. Se escindió la cicatriz sintiendo la paciente algún dolor cuando el bisturí seccionaba el tejido cicatricial, pero no al incidir la piel sana. El tendón del flexor largo del pulgar estaba seccionado, sus cabos esclerosados y retraídos; no siendo posible reunirlos, se refrescaron y se practicó una tenoplastia á distancia con hilo de seda. Al aflojar el tubo constrictor sangró la herida abundantemente. La picadura de punción de la radial produjo también un fino chorro hemorrágico, que se cohibió aplicando un punto de catgut no penetrante en la arteria. Sutura de las incisiones operatoria y anestésica.

El curso fué normal; no hubo dolor traumático secundario; no se observó alteración alguna en la circulación arte-

(1) Véase el número anterior.

rial y la herida curó por primera intención, notándose el pulso de la radial por debajo de la picadura.

3.º Se trataba de un labrador de setenta y dos años, de Vallecas, con antecedentes tuberculosos en la familia (ocupaba la cama número 19 de la Sala 19). Hace nueve meses se le hinchó el codo izquierdo, con dolor é impotencia funcional, progresando los síntomas hasta que en Mayo último se abrieron espontáneamente varios abscesos purulentos. Ahora tiene el codo muy tumefacto, doloroso, inmóvil y con numerosas fístulas supurantes.

Fué operado el 21 de Noviembre de 1908, con la misma técnica que en el primer caso. Al hacer la punción de la humeral se vió que estaba fuertemente ateromatosa. Se inyectaron 60 c. c. de la disolución de novocaína. Á los diez minutos se amputó el brazo por el método circular con escasos dolores.

Curso normal, sin fiebre; reunión por primera intención. Alta, el 13 de Diciembre de 1908.

4.º Un enfermo, que ocupaba la cama núm. 6 supletoria de la sala 19, de Toledo, de cuarenta y tres años. Ha padecido fiebre tifoidea. Actualmente sufre de una artritis tuberculosa de la rodilla izquierda, con enorme tumefacción de toda la extremidad y fístulas supurantes sépticotuberculosas en la rodilla y muslo. Tiene fiebre supuratoria muy intensa.

Fué operado el día 17 de Noviembre de 1908, isquemiando la mitad superior del muslo entre dos tubos. Previa inyección local se buscó la arteria femoral en la parte inferior del triángulo de Scarpa; pero se lesionó la vena safena, aprovechando su herida para inyectar 80 c. c. de la disolución de novocaína.

Á los diez minutos se obtuvo una regular anestesia, practicando la amputación del muslo por el método circular. Los tejidos estaban muy infiltrados por edema inflamatorio y por pus de un enorme flemón disecante. La sección del hueso fué algo dolorosa. Se terminó la operación ligando los vasos, suturando la piel, previa la aplicación de los drenajes y colocando el apósito.

Curso febril, con delirio; el paciente se quitó varias veces el apósito. Persistió la fiebre purulenta, formándose un absceso purémico en la pierna izquierda, que se dilató. El enfermo decayó progresivamente y falleció el día 29 de Noviembre.

No es mi deseo hacer un estudio comparativo del método anestésico que proponemos y los demás de narcosis y anestesia usados hasta la fecha, sino contribuir al progreso del arte de anestesiar enriqueciéndolo con una nueva vía de penetración del agente, la arterial, hasta ahora no usada por nadie. En la práctica rural el método tiene la ventaja de excluir la necesidad de un ayudante anestesador y en todo caso es ventajoso su empleo en aquellos pacientes que por su edad, afecciones cardio-pulmonares, agotamiento por supuraciones, etc., no soportan bien la narcosis por el cloroformo ó por el éter. Por otra parte, la anestesia raquídea, además de sus peligros, es ineficaz, naturalmente, para las operaciones en las extremidades superiores.

El nombre de anestesia regional es también nuevo y debe añadirse á los métodos ó caminos que seguimos para la introducción de los anestésicos locales, que hasta la época actual son: 1.º, la simple aplicación del agente á la superficie que se quiere insensibilizar (eficaz tan sólo en las mucosas y serosas); 2.º, la aplicación con catforesis eléctrica; 3.º, la simple inyección subcutánea de disoluciones concentradas; 4.º, la infiltración extensa de disoluciones diluídas en el tejido celular y en los órganos (método de Schleich), y 5.º, la anestesia de conducción, aplicando á los troncos ó ramas ner-

viosos la disolución anestésica, ya en forma de *analgesia circular* (Hackenbruch y Crogius), ya de *inyecciones endoneurales* (Crile, Matas, Cushing), ya de inyecciones en el saco dural espinal (anestesia medular de Bier).

Este profesor ha seguido también un camino análogo al ideado por nosotros para obtener la anestesia. En un trabajo recientemente publicado (1) y en su comunicacion al Congreso XXXVII de la Sociedad Alemana de Cirugía (22 de Abril de 1908) dió cuenta de varias operaciones practicadas en las extremidades llevando el anestésico á la región isquemiada por medio de la inyección en las venas superficiales, quedando complacido en casi todos los casos (en algunos tuvo que administrar el cloroformo) de los efectos analgésicos y llegando á realizar también amputaciones de los miembros.

Cree el profesor Bier que las válvulas venosas no son obstáculo á la penetración y difusión del líquido en la zona operable, y también ha observado, como nosotros, que la sección de los troncos nerviosos produce una sensación de calor ó quemadura no intensa, pero no de dolor.

Nuestro método tiene, comparado con el de Bier, la desventaja de la picadura arterial; pero ésta es despreciable en las amputaciones, puesto que ha de seccionarse la arteria en el sitio de la inyección, y en las operaciones conservadoras nuestra experiencia en los experimentos y en la clínica, nos ha demostrado que la citada lesión arterial hecha con pericia es inocua para el vaso. Por lo demás, y como es fácil de comprender, la difusión del líquido en la región es mucho más eficaz y fisiológica cuando se inyecta en la arteria, siguiendo nuestro método, que inyectado en una vena superficial, según el de Bier.

Por último, la inocuidad de la punción arterial demostrada nos ha hecho planear nuevos experimentos para la introducción en territorios orgánicos enfermos de sustancias medicamentosas. Los fermentos, sueros, etc., pueden hacerse llegar á través de las arterias á los órganos ó regiones invadidas por infecciones ó por neoplasmas.

## Sección profesional

### VOLVAMOS A LA PALESTRA

Desde la muerte del *Jurado Médico Farmacéutico*—una víctima de su sinceridad y buena fe—había hecho el propósito de no ocuparme más en ciertas cuestiones profesionales, convencido nuevamente—es la segunda vez—de que se pierde el tiempo. Pero son tantos y tan cariñosos los requerimientos que recibo, que sería hasta descortés no atendíndolos. Hagamos, pues, nuestra tercera salida, como Don Quijote, y que Dios nos la depare buena.

\* \* \*

Yo estoy dispuesto á ir á todas partes con *Martín Hurtado, Alcober, de Diego, González Martín, González del Valle, Antigüedad, Garde, etc. etc.*, porque en tan inteligente y culta compañía, á cualquier parte que se vaya se irá bien.

Todos estos valientes y esforzados paladines de nuestra regeneración, conocen de sobra el temple de mis armas, y saben muy bien que pueden contar conmigo para todo. Para todo menos para hacer *castillos en el aire*. Voy á explicar esto.

Yo estoy un poco desengañado. Llevo ya varios años estudiando, sobre el propio terreno, lo que llamo el PROBLEMA DE LOS MÉDICOS, y las consecuencias á que he llegado son,

(1) A Bier, *Achiv für Klimiche Chirurgie*. T. 86. C. 4.º 1908.

francamente, deplorables. No estamos suficientemente educados los médicos en España para el uso de ciertas prendas modernas, que nos vienen demasiado anchas.

Y conste que con esto que digo no pretendo censurar, y menos ofender á nadie. Yo no creo en el *libre albedrío*. «El hombre, desde cualquier punto de vista que se le considere, no es otra cosa, pese á sus continuas aspiraciones á lo divino, que un fenómeno, una manifestación resultante de las infinitas leyes y fuerzas naturales que recíprocamente se influyen dentro del medio en que aquel nace y se desarrolla».

Y el *médico*, que es uno de esos puntos de vista en que puede considerarse al hombre, no había de ser una excepción. Somos, pues, los *frutos naturales* del medio en que vivimos, y ¡hay que ver el medio en que vivimos la inmensa mayoría de los médicos!... La *miseria*, la *incultura*, la *suciedad de cuerpo y de espíritu* como ambiente habitual, ¿quién no se ahoga?

Aquí es, precisamente, donde está el toque. El médico, como *profesional*, y ante las necesidades de la *lucha por la vida*, no tiene hoy otro remedio que decidirse por uno de estos tres caminos: *acomodarse al medio*, *abandonarlo ó sucumbir*. Porque el otro camino, el de *imponerse*, queda reservado á inteligencias y voluntades muy superiores, y estos son privilegios naturales que á todos no nos es dado disfrutar. *A no ser que quien puede imponerse siempre* (Estado), *nos diera facilidades para ello*. Cosa que estamos todavía muy lejos de conseguir, y que no merecemos aún, probablemente. Y el *acomodo al medio*, instintivo ó consciente, después de un tiempo más ó menos largo de protesta, es el resultado final para la mayoría, con las *fatales consecuencias para la misión social del médico* que esto trae detrás. De esto hay que hablar un poco más despacio. Y ya tenemos al médico *vencido* cuando, tal vez por otras condiciones, él mismo se considera ingenuamente como un *vencedor*; y estos médicos, *bien acomodados*, son los que constituyen la *obra muerta* de nuestra Asociación, con su inercia invencible.

Claro es que si estos compañeros no tuvieran su cerebro *polarizado* por el hábito de dirigirlo en un solo sentido, comprenderían que una verdadera Asociación fuerte y decidida, podría proporcionar colectivamente á cada uno los medios de *imponerse* que hoy no encuentra en su sola energía individual; pero ¿cómo ha de aprender á *imponerse* quien aprendió primero á *acomodarse* y aquí ha encontrado lo que él considera su triunfo? ¿Ni cómo ha de comprender los males de la clase quien supo encauzarlos diestramente para el logro de su propósito? ¿Va á combatir seriamente el *caciquismo* quien al caciquismo debe su puesto, como son la mayor parte de los *médicos titulares*? ¿Y va á trabajar por la transformación de la vergonzosa *igualada* quien ha encontrado en ella el medio cómodo, fácil y relativamente seguro de cobrar una especie de *impuesto sanitario* que no le obliga á otro esfuerzo ni responsabilidades que el *recorrido diario*, *semiinconsciente*, de unos cuantos enfermos?

No, amigos. Estos compañeros, á quienes no censuro, y hasta casi envidia, vencedores á su modo por la lucha en la vida, se encuentran muy á *gusto en el machito* y no hay que contar con ellos para nada.

He aquí el secreto, á voces, del fracaso de nuestra Asociación, y he aquí por qué considero *castillos en el aire* cuanto se haga, mientras no consigamos estar en mayoría los *discolos*, los *inacomodables*, los *bohémios*, los *rebeldes*, con todas nuestras exaltaciones hijas del exceso de *virilidad*, aún no atrofiada.

Empecemos, pues, por aquí la obra y empecemos nosotros asociándonos para esto. Que nuestra propaganda sea

incesante y nuestra crítica despiadada, aunque interrumpamos muchas plácidas digestiones.

Nuestra Asociación ó ha de ser *simplemente* (en los dos sentidos) decorativa, ó ha de ser francamente revolucionaria. Atrás, pues, los poltrones ó los vacilantes.

De no ser así, vale más licenciar definitivamente sus huestes y dedicarnos todos plácidamente á la vida vegetativa, procurando hacer los méritos posibles en espera de que el Estado se digne algún día concedernos su protección.

Si antes no nos obliga á marchar á latigazos.

AGUADO MARINONI.

## UNA OPINION CONTRARIA Á LA DE «UN TITULAR»

Si bien es verdad que el período agónico carece de tratamiento curativo, no es menos cierto que existen enfermos próximos á morir, y bien por su naturaleza, ó ya por causas que no es del caso mencionar y casi siempre desconocidas, recobran su perdida salud, causando gran sorpresa á los encargados de su asistencia.

Pues bien, la Asociación de médicos titulares puede estar y está agonizando, y merced á un tratamiento enérgico-revivir, porque los individuos que la componen son los que, uniéndose en apretado haz y coadyuvando cada uno en la medida de sus fuerzas, han de reanimarla, han de evitar la muerte; por tanto, aun siendo enfermo y Asociación cosas parecidas, no son análogas, pues aquel es un ser animado, y como tal depende de quien le dió vida y cuyo fin inevitable es la muerte, y esta es una entidad, que, bien organizada, puede sortear cuantas dificultades se le presenten y resistir todos los embates, sin recursos supremos y sin intervención ajena: solamente con firme voluntad y unión verdadera.

Pensar que el Cuerpo de médicos titulares no agoniza, porque la Junta de Gobierno y Patronato obtuvo una nutrida votación y que con ese acto hemos dado un gran paso hacia la dignidad é independencia, es, ó desconocer los hechos, ó intentar desvirtuarlos; no; sin adulterar, sin sofisticar nada, sin innovación alguna, ni lirismos, ni arrogancias precisa decir la verdad, presentar los hechos tal cual son, investigar las causas que nos han conducido á la situación en que nos hallamos, de anemia aguda; y sin pretender caminar por nuevos derroteros, levantemos el decaído espíritu, animemos á los asociados, tonifiquemos el organismo, aumentemos el número de hematíes y veremos cómo aquellas mucosas pálidas recobran su primitivo color sonrosado y aquel organismo próximo á extinguirse adquiere su vigor y lozanía.

Al enfermo es preciso animarle, ¡quién lo duda!, pero á la familia no hay que ocultarle nada, no se la debe hacer concebir risueñas esperanzas, que se han de trocar en tristes realidades; aquí, la familia somos los asociados, y tenemos el perfectísimo, el indiscutible derecho de no ignorar nada, así es que se nos debe decir: el estado actual es el siguiente: la Junta de Gobierno y Patronato anterior, ya sabéis todo lo que hizo; la actual, ignoramos lo que hará; nuestra Asociación tiene un reglamento mejor ó peor, pero que no se cumple; el Montepío que nos unió, ahora nos desune.... Pues bien, ya que nos hemos equivocado, ya que hemos fracasado, es indispensable acudamos todos á prestar auxilio á nuestra querida Asociación y procurar por cuantos medios hábiles estén á nuestro alcance que el grito de Haro no se pierda en el vacío.

Llamar meras contrariedades á lo ocurrido en el Montepío y decir hemos conseguido mucho con la clasificación de

partidos (algunos con dotaciones de 60 pesetas), contratos ilimitados y demás disposiciones que nos amparan (las cuales desconozco), es predicar el quietismo; eso sí que es laborar contra la Asociación y destruir iniciativas generosas, porque los crédulos se conformarán, los apáticos continuarán con su indiferencia, y los que dudadan esperarán confiados; no, desgraciadamente los hechos dicen lo contrario; yo no sé quién es el causante, si los directores ó los dirigidos; yo no culpo ni á la Junta ni á la Asociación ni á nadie, yo digo lo que pasa, lo que todos vemos, lo que no ignoran más que los que quieren, ó les conviene ignorarlo, pero yo me rebelo contra todo lo que sea quietismo, inercia, engaño; quiero actividad, movimiento, elasticidad, y prefiero se me diga, retirémonos, hemos echado las campanas al vuelo creyendo conseguiríamos el oro y el moro, y nos encontramos, yo creo peor que antes, pero ya nada podemos hacer, mejor es morir por asistolia, que por consunción; terminar de una vez, que vivir muriendo.

Crear que siguiendo así las cosas hemos de llegar á la meta, es perder lastimosamente el tiempo. ¿Qué pretendemos? Inamovilidad verdad, dotaciones decentes, consideración, respeto, etc. Pues mucho se conseguiría con sola una cosa, compañerismo, pero no como lo entienden la mayoría, que se creen tales con el solo hecho de contribuir con sus cuotas á las necesidades de la Asociación; no, no es eso solamente; no es tampoco hacerse una guerra sin cuartel, guerra solapada, traicionera, aunque á veces atrevida; no es, en tertulias y al amor de la lumbre, pasar revista á los médicos próximos, poniendo de relieve sus fracasos; no es cimentar su fama á costa de los demás; no es ni aun saludar al compañero próximo, ya por insociabilidad, ó por creerse un ser superior; no es venderse al cacique por unas míseras pesetas y negar haber celebrado consultas con otro compañero al demandar á aquél para el pago de éstas; no es llevar *claque* á las consultas, para que se hagan comentarios casi siempre desfavorables al profesor... es defender en tantas cuantas ocasiones se presenten, es no pronunciar más que palabras de alabanzas para los compañeros, realzando su suficiencia, es no visitar enfermos que le hayan inferido ofensas, hasta tanto no se le dé pública satisfacción; es... pero á qué seguir; es lo que todos debemos saber; es, en suma, ser un verdadero compañero. Por tanto, es necesario regenerarnos, dignificar la profesión, cumplir el reglamento que abarque todos estos extremos, y entonces, cuando los pueblos se convenzan que no servimos de juguete á nadie, que somos lo que debemos ser y constituimos una asociación, fuerte ante las asechanzas, inexpugnable al caciquismo y enérgica en sus decisiones, entonces, y sólo entonces, habremos conseguido sin ingerencias extrañas, el ideal á que debemos aspirar, el respeto y la admiración de propios y extraños.

Conforme en un todo con las conclusiones sentadas por el Sr. Tello; pero yo entiendo sobran ya artículos, demos principio á la obra, pónganse de acuerdo á la mayor brevedad todos los que han demostrado su interés y su suficiencia en este asunto, estúdiense un buen Reglamento ó modifíquese el existente, póngase en conocimiento de la Junta lo acordado para su aprobación, y si se negase á ello, agrupémonos los que deseamos que la Asociación nos sirva para algo, los enemigos de la inercia, y empecemos una nueva era de regeneración.

RAMÓN GARDE ZAPATA.

El Picazo (Cuenca), Septiembre de 1909.

## Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Nuevo signo del aneurisma aórtico torácico.—II. La reacción de Mayer para la investigación de la sangre en las orinas.—III. Sobre la aparición de un meteorismo tóxico en las enfermedades infecciosas, especialmente en la neumonía.—IV. Tratamiento de la sífilis por las inyecciones de mercurio á dosis máximas.—V. Cooperación al estudio de la termopenetración.—VI. Afección típica de la tibia en la adolescencia.

### I

#### Nuevo signo del aneurisma aórtico torácico.

En el *Semanario Médico* de Munich se publicó, no hace mucho, un trabajo de Hoppe Seyler acerca de la importancia diagnóstica de los soplos diastólicos en las dilataciones de la aorta, y en él concluía el autor:

Un soplo diastólico, que tenga su mayor intensidad en el mango del esternón hacia la derecha y hacia la región yugular, constituye un buen síntoma de dilatación ó aneurisma en la parte primera de la aorta y debe ser tenida en consideración también para el diagnóstico de la sífilis aórtica.

En el mismo periódico el Dr. Stein, que practica en los famosos baños carbónicos de Nanheym, adonde acude una numerosísima clientela, quizás la más numerosa de Europa, de enfermos del corazón, hace algunas consideraciones que le sugiere la coincidencia de tener actualmente en tratamiento tres casos de enfermos, en quienes por la aplicación de los rayos X ha podido confirmarse la existencia de un aneurisma del cayado de la aorta, y todos tres presentan el signo á que hacíamos alusión en el epígrafe, consistente en un soplo diastólico en el tercer espacio intercostal izquierdo, signo que, según el autor, hasta hoy no ha sido suficientemente estudiado. Bomberg, en su Tratado de las enfermedades del corazón y de los vasos, al hablar del diagnóstico de los aneurismas de la porción descendente del cayado aórtico, dice: «se observa junto al borde esternal izquierdo, en el 1.º ó 2.º espacio intercostal, una macidez con claramente perceptibles tonos cardíacos y á menudo también con soplo».

Stein hace la descripción de los tres casos que á continuación resumimos: el primer caso corresponde á un hombre de cincuenta y cinco años de edad, empleado en la Administración de Correos; se quejaba de palpitaciones, falta de aliento al subir escaleras y vértigos al cambiar de postura desde el lado izquierdo al decúbito supino ó al lado derecho. Por las mañanas expectoraba mucosidades pardorrojizas y algunas veces sanguinolentas. El corazón estaba algo agrandado (el choque de la punta á 11 ó 13 cms. de la línea media en el espacio intercostal); se encontraban constantemente los siguientes datos de auscultación: soplo sistólico en el foco aórtico, más fuerte sobre el esternón y hacia la región yugular, también á la altura del cayado aórtico; en pie como echado se auscultaban claramente los dos tonos aórticos: la suficiencia de las válvulas aórticas era, pues, excluida y aún más lejos, se oía un ligero soplo diastólico hidráulico en el tercer espacio intercostal izquierdo, principalmente después de la respiración profunda. Además, á la altura del ombligo tres ó cuatro traveses de dedos, hacia la izquierda de la línea media había un tumor pulsátil, verosímilmente una dilatación raquíforme de la aorta central. Por medio de la iluminación de los rayos X se comprobaba una manifiesta dilatación del cayado de la aorta y su rama descendente.

El paciente niega con firmeza toda infección sífilítica acerca de la cual le han interrogado en todas las consultas á que ha acudido; sin embargo, da los siguientes antecedentes: hace unos treinta años en Berlín tuvo una pequeña úlcera en el miembro, que el médico á quien consultó dijo que era inofensiva (sería un chancro mixto); más tarde tuvo du-

rante mucho tiempo manchas en el cuello. Después ninguna manifestación que pudiera atribuirse á la sífilis, y hoy tampoco tiene nada comprobable como característico de tal enfermedad, y menos manifestaciones en el sistema nervioso central.

El segundo caso corresponde á un hombre de cincuenta y nueve años, empleado en ferrocarriles. Desde los diez y ocho era gotoso, por lo cual empleó muchas veces el tratamiento hidro-mineral en Salzschiirf (aguas clorurado sódicas en Prusia). En 1907 se le presentó adelgazamiento muy marcado y decaimiento de fuerzas, dificultad de respirar y tos. En Abril de 1907 tuvo necesidad de guardar tres semanas de cama por una nefritis aguda (albuminuria por estancamiento); en Abril de 1907, bronquitis gripal.

El paciente se presentó al tratamiento con los síntomas de una seria afección cardíaca pronunciada, respiración Cheyne Stokel, fuerte disnea al solo movimiento de desnudarse. Pulso regular á 80, presión sanguínea sistólica sobre 300 centímetros de agua; 170 en la diastólica, medida con el nuevo tonómetro Reckling-Haussen. En la orina de 1.020 como peso específico; sumamente escaso vestigio de albúmina y algunos cilindros ialinos. En el corazón dilatación hacia ambos lados, también hacia la derecha; soplo sistólico, principalmente en medio del esternón y hacia la yugular marcadamente acentuada á todos los tonos de la aorta: soplo sistólico mitral (suficiencia relativa); además en el tercer espacio intercostal izquierdo, principalmente estando de pie, mucho menos echado, se percibía claramente un soplo diastólico. No había síntomas de estancamiento en el sistema nervioso central. Los rayos Röntgen demostraron además ensanchamiento total del corazón, una considerable dilatación de la sombra de la aorta á la altura del cayado y de su porción descendente. Los datos de auscultación han permanecido lo mismo después de seis reconocimientos, el pulso se ha tranquilizado después del empleo de baños absolutamente indiferentes y dados de 68 á 70; la disnea se ha hecho mucho menor; la respiración Cheyne-Stokes, que en los primeros reconocimientos era muy fuerte, ha desaparecido.

Acerca de la sífilis nada se ha podido averiguar en este caso; y lo más probable es que la causa de la dilatación aórtica sea el arterio-esclerosis.

El tercer caso se refiere á una señora de cincuenta y nueve años, rentista, fué observada por Stein el año anterior y comprobó un aneurisma del arco de la aorta por medio de la radioscopia; ligera hipertrofia del ventrículo izquierdo: choque de la punta á 11 centímetros fuera de la línea media en el quinto espacio intercostal, perceptible á través de la mama. Soplo sistólico en la aorta, más fuerte hacia la yugular, tonos aórticos acentuados. En el tercer espacio intercostal izquierdo, principalmente de pie, ligero pero claro soplo sistólico de tipo-hidráulico y del carácter del soplo de la insuficiencia aórtica. Ninguna manifestación de estancamiento; orina limpia, presión sanguínea normal, sistema nervioso central bien. Los antecedentes sólo advierten de que la enferma abortó una vez y después no tuvo ninguna concepción. Su esposo hace unos doce años que padecía del corazón, probablemente de aneurisma, y murió hace diez años.

En los tres casos se trataba, según la radioscopia claramente demostró, de una dilatación del cayado, principalmente de su rama descendente; en los tres casos el estado de las válvulas aórticas era perfecto. Se oía más ó menos acentuados los dos tonos aórticos juntamente con soplo sistólico en los dos espacios intercostales derechas y sobre el

esternón, mientras el soplo diastólico era más perceptible en el tercer espacio intercostal izquierdo.

En resumen, se comprueba por la auscultación, juntamente con un soplo sistólico de la aorta y con los dos tonos bien acentuados de ésta, que permite excluir la insuficiencia de las sigmoideas, un ligero soplo diastólico en el tercer espacio intercostal izquierdo, soplo más perceptible de pie que en el decúbito supino; síntoma que permitiría el diagnóstico del aneurisma aun sin el empleo de los rayos X.

## II

### La reacción de Meyer para la investigación de la sangre en las orinas.

Leemos en *La Tribune Médicale*:

«Al lado del procedimiento clásico de examen microscópico, se puede emplear para la investigación de la sangre en la orina la reacción de Meyer, método estudiado por M. Puy de Blanc, de la Clínica del Dr. Albarrán, de París.

*Preparación del reactivo.*—Es una solución alcalina de fenolptaleína que puede prepararse fácilmente.

Se hace hervir una mezcla de 2 gramos de fenolptaleína y 20 gramos de potasa disuelta en 100 gramos de agua destilada, añadiendo 10 gramos de polvo de cinc impalpable.

La ebullición debe ser corta hasta que la mezcla, roja en un principio, se decolore completamente. Después se filtra.

El reactivo así obtenido se conserva bien durante mucho tiempo, con la sola condición de que el frasco que le contiene esté bien taponado.

*Procedimiento de investigación.*—Se ponen en un tubo de ensayo dos centímetros cúbicos de orina y un centímetro cúbico del reactivo, agitando hasta la más perfecta mezcla de los dos líquidos.

En seguida se añaden tres ó cuatro gotas de agua oxigenada á 12 volúmenes.

Cuando se produce la reacción, el líquido toma un color rojo de fuchina, más ó menos intenso, según la cantidad de sangre que la orina contenga. La reacción se produce progresivamente desde algunos segundos á dos ó tres minutos después de vertida el agua oxigenada.

La intensidad del color y la rapidez de su aparición están en razón directa de la cantidad de sangre que contenga la orina.

Esta reacción es tan franca y sensible que se produce en orinas en que la sangre está en proporción de 1 por 100.000, y no solamente se produce la reacción en orinas limpias y de apariencia normal, sino aun en aquellas que centrifugadas y sometidas al examen microscópico no permiten reconocer sino muy raros glóbulos rojos.

Esta reacción es *específica de la sangre* ó de la hemoglobina.

Lo mismo se verificó en las orinas ácidas que en las alcalinas, y aun en aquellos purulentos amoniacaes, conservados durante mucho tiempo sin ninguna precaución antiséptica.

La especificidad de la reacción se demuestra también por el hecho de no presentarse en aquellas orinas que contienen exclusivamente albúmina, pus, glucosa, pigmentos biliares ó sustancias agregadas á la orina, como cloroformo, symol, etc.

Tampoco se observa en orinas que contienen acetonas, indican, ni en la de los enfermos que han absorbido medicamentos como los ioduros, bromuros, ácido salicílico, morfina, fenocetina, urotropina.

En resumen: Su ejecución fácil, su especificidad y lo

sensible de esta reacción hacen de ello un excelente medio clínico para la investigación de la sangre en las orinas.—  
F. J. CORTEZO.

## III

**Sobre la aparición de un meteorismo tóxico en las enfermedades infecciosas, especialmente en la neumonía.**

El meteorismo en las enfermedades infecciosas y singularmente en la neumonía es, en parte, determinado por la formación excesiva de gases durante la marcha de la enfermedad (los agentes responsables encuentran condiciones favorables por debilidad del organismo, la falta de aseo de la boca y un peristaltismo retardado). Kronig y Klopstock dicen que tiene mucha significación, sin embargo, la marcha acelerada de los gases consecutiva á la parálisis tóxica del esplénico y muy probablemente á la parálisis de los centros medulares, no de los plexos nerviosos de la pared misma del intestino, por donde tiene lugar la pérdida del tono normal de la pared intestinal. La influencia que ejerce el meteorismo sobre la respiración y la circulación en los enfermos infecciosos es extraordinaria. El diafragma es empujado hacia arriba, las zonas inferiores de los pulmones son comprimidas y sufren la atelectasia, la respiración se hace superficial, y aumenta el trabajo del corazón favoreciéndose las complicaciones. Hay que evitar, por lo tanto, en lo posible, la formación de los gases, procurando la expulsión de los mismos mediante laxantes, irrigaciones, colocación de un tubo blando en el intestino y administrando la estircnina.—(*Deutsches Archiv für Klinische Medizin.*)

## IV

**Tratamiento de la sífilis por las inyecciones de mercurio á dosis máximas.**

Con este fin se pueden usar, según Epstein, de Nurenberg, todos los preparados de mercurio. Pero entre éstos sólo cuatro están sancionados como más usuales: los calomelanos, el salicilato de mercurio, el aceite gris y la solución del sublimado al 5 por 100, según Lukasiewicz. Y entre estos destacan los calomelanos. Las inyecciones de calomelanos producen la acción más eficaz y poderosa, como sal de mercurio. Con esta sal se obtienen curaciones ó importantes mejorías, cuando los otros métodos de inyección y las fricciones han fracasado, ó sólo han producido un efecto insuficiente. Así ha ocurrido en casos de sífilis maligna y en otros de terciarismo grave, glositis intersticial y afecciones viscerales de los ojos y del cerebro. Desde luego los efectos locales concomitantes de los calomelanos son también más intensos, de modo que las inyecciones de calomelanos deben reservarse, en general, para los casos graves. Para los casos ordinarios de la práctica son preferibles el salicilato de mercurio y el aceite gris (y las soluciones concentradas de sublimado de Lukasiewicz, de las cuales éste sólo tiene escasa experiencia). Estos preparados son eficaces, bien tolerados y de fácil técnica. El salicilato de mercurio se absorbe más rápidamente que el aceite gris, obteniéndose pronto el efecto. Pero como se elimina también antes, su acción es menos duradera. Se recomienda empezar con el salicilato de mercurio y se termina el tratamiento con el aceite gris. En la primera cura, que siempre ha de ser más enérgica, son necesarias de 10 á 12 inyecciones (de 0,1 de salicilato de mercurio ó 0,07 hasta 0,1 de mercurio metálico); para las curas tardías bastan 8 ó 10 inyecciones. El peligro de las inyecciones masivas apenas es mayor que el de las demás curas intensas mercuriales. Reclaman desde luego una dosificación precisa y gran vigilancia de los enfermos. En los cardíacos y nefríticos están contraindicadas en absoluto; en

los tísicos se emplearán con gran precaución y sólo en los casos leves. Las inyecciones masivas de mercurio son el arma más valiosa que tenemos en la lucha contra la sífilis y son equivalentes, por lo menos, á la cura por las fricciones.—(*Munch. Mediz. Wochensch.*)

## V

**Cooperación al estudio de la termo-penetración.**

El método de la termo-penetración, en virtud del cual se hace pasar una corriente de alta frecuencia á través de los tejidos entre dos electrodos, detiene el crecimiento de las bacterias y aun puede matarlas, sin causar daño en los tejidos. Para demostrarlo, ha inyectado Laqueur diversos cultivos bacterianos en la articulación de la rodilla de los conejos, y después ha aplicado el método con el aparato de C. Lorenz, de Berlín. De estos ensayos ha deducido Laqueur que los microorganismos poco resistentes para el calor, como los gonococos, pneumococos y los vibriones del cólera, sufren una acción tan manifiesta bajo la influencia de la termo-penetración dentro de los tejidos del organismo, que se amortigua notablemente su aptitud vital y su crecimiento apenas se verifica, á pesar de lo cual no se produce ninguna lesión en los tejidos. Con los ensayos practicados hasta la fecha, no se ha logrado todavía la muerte de las bacterias, quizás debido á la excesiva cantidad de bacterias inyectada.—(*Zeitschrift für diätetische und physikalische Therapie.*)

## VI

**Afección típica de la tibia en la adolescencia.**

En la Sociedad de Medicina de Nurenberg ha presentado Schiller á un joven de diez y seis años, que desde el mes de Noviembre pasado presenta un desprendimiento de la tuberosidad de las dos tibias, no recordando el sujeto causa alguna que le produjera esta lesión.

Expone el autor las diferentes opiniones que existen para explicar esta afección, de la que sólo 28 casos van publicados hasta ahora. Es considerada por unos como fractura por desprendimiento, como osteomielitis benigna; por otros, como osteitis rarefaciente y periostitis [osificante]; algunos, como trastorno traumático del proceso de osificación, quién lo considera como raquitismo tardío, y quién cree se trata de un trastorno del crecimiento análogo á la coxa vara, sin que hasta la fecha se sepa la verdadera naturaleza de esta enfermedad tan característica.

El autor hace observar que hay que distinguir precisamente entre:

- 1.º La fractura por desprendimiento completo de la tuberosidad que ya se conocía antes de la era Röntgen.
- 2.º Los desprendimientos incompletos consecutivos á traumas bien conocidos.
- 3.º Los casos de tumefacción dolorosa de la tuberosidad de la tibia que se desarrollan espontánea y sucesivamente en la adolescencia.

Por las radiografías que ha coleccionado de ambas rodillas del paciente y de otros niños sanos, demuestra el autor el curso que sigue el proceso de osificación de la referida tuberosidad, y establece la conclusión que la enfermedad de referencia debe considerarse como una alteración del proceso de osificación, debido probablemente á una anomalía constitucional, como la sífilis, por ejemplo.—(*Münchener Medizinische Wochenschrift.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

## Sección Oficial.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## REALES DECRETOS

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Estado, á propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros, y como caso comprendido en el número 7.º del artículo 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852,

Vengo en exceptuar de las formalidades de subasta pública las obras que comprende el proyecto de construcción de un pabellón para elaborar suero anticolérico en los terrenos adscritos al nuevo edificio para Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 40 253 pesetas 86 céntimos, autorizando á la Junta inspectora de las obras del mencionado Instituto para todo lo relativo á la ejecución material de las mismas del pabellón indicado, que han de verificarse por administración, teniendo presente la ley de 14 de Febrero de 1907, y conforme á las disposiciones vigentes, aplicándose los gastos al crédito extraordinario concedido por ley de 25 de Noviembre de 1908.

Dado en Palacio á 30 de Septiembre de 1909.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Juan de la Cierva y Peñafiel*.—(*Gaceta* del 1.º de Octubre.)

Con arreglo á lo que determina la excepción quinta del artículo 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Estado, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar al ministro de la Gobernación para que adquiera por gestión directa, y sin necesidad de las formalidades de subasta, con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias, 18 estufas de desinfección del modelo presentado por los señores Hijos de Antonio Averly, de Zaragoza, en el concurso entre varias casas establecidas en España, con destino al Parque Sanitario civil.

Dado en Palacio á 30 de Septiembre de 1909.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Juan de la Cierva y Peñafiel*.—(*Gaceta* del 1.º de Octubre.)

## REAL ORDEN

Autorizada por Real decreto de 30 de Septiembre último la Junta inspectora de las obras del nuevo edificio que se está construyendo con destino á Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, para que se encargue de la construcción de un pequeño pabellón para elaborar suero anticolérico, que en terrenos adscritos á dicho Instituto se ha de llevar á cabo por Administración, y con el fin de facilitar su cometido, que debe ejecutarse con toda urgencia por apremios de tiempo,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, en virtud de la referida autorización, que se verifiquen por el sistema de Administración los trabajos y gastos que exija la ejecución del proyecto aprobado al efecto, pudiendo emplear la cantidad presupuestada, á cuyo fin se expedirá por esa Ordenación un mandamiento de pago á justificar, para atender á los primeros trabajos, por la suma de 20.126,83 pesetas, con cargo al artículo 1.º de la ley de 25 de Noviembre de 1908, á favor del doctor D. Santiago Ramón y Cajal, como presidente de la mencionada Junta.

Lo que de Real orden digo á V. S. I. para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid, 4 de Octubre de 1909.—*Cierva*.—Señor inspector general de Sanidad interior de este Ministerio.—(*Gaceta* del 5).

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR  
CIRCULAR

Dispuesto por Real orden de 2 de Julio último la publicación mensual de un *Boletín de Estadística Demográfica Sanitaria*, esta Inspección General ha acordado insertar en él los datos referentes al estado sanitario de los buques que arriben á los puertos de España, el trato que sé les asigne, el número de invasiones y defunciones que se registren en las travesías y en las Estaciones sanitarias, los datos de los ganados que sean sometidos á observación, prácticas de desinfección de los equipajes y mercancías, y cuanto corresponda al régimen sanitario.

A este efecto, recibirá usted en breve los impresos modelos á que ha de atenerse para la recopilación de los datos de referencia, los que deberá usted enviar á este Centro en los primeros cinco días de cada mes para su inserción en el expresado Boletín mensual.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 4 de Octubre de 1909.—El inspector general, *Manuel M. Salazar*.—Señor Director de Sanidad del puerto de...—(*Gaceta* del 5).

Habiéndose suscitado algunas dudas respecto á los datos estadísticos de vacunación y revacunación que deben ser recopilados en los Establecimientos de enseñanza, según lo dispuesto en la Real orden de 21 de Julio último, esta Inspección general ha tenido por conveniente dictar la siguiente aclaración:

En las Escuelas oficiales que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre vacunación, no se permite el ingreso de los alumnos que no justifiquen haber sido vacunados, los datos estadísticos que, según la disposición segunda de la Real orden citada, deben facilitar los profesores de los Establecimientos de enseñanza en los primeros cinco días de cada mes se referirán solamente á los alumnos ingresados en el mes anterior, expresándose en las casillas correspondientes de los impresos, los pormenores que en los mismos se interesan, y en nota aparte, el nombre del Centro en que hubieran sido vacunados en el mismo mes, ó si la operación fué hecha en el domicilio particular por médico libre.

Sírvase V. S. dar publicidad á la presente circular para que llegue á conocimiento de los interesados á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Septiembre de 1909.—El Inspector general, *Manuel M. Salazar*.—Señor Gobernador civil de...

## MONTEPIO FACULTATIVO

## ANUNCIO DE PENSIÓN

Doña Elvira y doña Consuelo González de la Huerga, huérfanas de D. Miguel, solicitan pensión de orfandad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 4 de Octubre de 1909.—El secretario general, *Marín*.

3

## Variedades.

### ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES DE VALENCIA

Según nos dice un estimado compañero en carta que tenemos á la vista, en los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente mes de Octubre se celebrará en Valencia una *Asamblea de médicos titulares*, convocada por la Junta Central de la Asociación.

Muchos son los asuntos que en ella piensan tratarse, pero el que más importancia y trascendental interés tiene, es el que se refiere á la reorganización ó disolución del Montepío y clasificación de las plazas en categorías.

Todos los asambleístas que asistan, lo mismo que sus familias, disfrutarán los billetes económicos de ida y vuelta concedidos por las Compañías ferroviarias según la tarifa X, núm. 17.

Tendrán entrada permanente y gratuita los asambleístas durante cuatro días en la Exposición. Los individuos de sus familias podrán obtenerla á mitad de precio los mismos cuatro días. Gozarán también el 50 por 100 en las entradas del Gran Casino.

Durante estos días se celebrarán los Congresos siguientes: *Congreso Nacional Penitenciario, Reformas sociales, Asociación para el Progreso de las Ciencias, Universal de la Poesía, Asamblea Nacional Farmacéutica*. Es probable que los Reyes visiten Valencia durante esos días, y con tal motivo se celebrarán muchísimas fiestas, batalla de flores, conciertos sinfónicos dirigidos por Lassalle, etc., etc.

Cuota, *cuatro pesetas*. Los médicos titulares que quieran asistir, si residen en poblaciones de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, se han de dirigir al *presidente de la Comisión organizadora de la asamblea de médicos titulares, Instituto médico valenciano, calle del Mar, Valencia*.

Los médicos que residan en las 46 provincias restantes se dirigirán al *presidente de la Asociación de médicos titulares de España, apartado de Correos, núm. 90, Madrid*.

La remisión de las *cuatro pesetas* de los derechos de inscripción puede hacerse tanto á Valencia como á Madrid por medio del Giro Mutuo ó de sobres monederos que se expenden en los estancos.

Á cambio de este dinero, recibirán los asambleístas una tarjeta con la que tendrán derecho al billete de ferrocarril y á la entrada en la Exposición, etc., etc.

Los asambleístas que antes de ponerse en camino quieran tener hospedaje, sabiendo previamente lo que han de gastar, se podrán dirigir al *director del salón de la Correspondencia de España, calle de Peris y Valero, Valencia*.

La sesión de clausura será probablemente presidida por el señor Conde de Romanones, presidente de la Junta de Patronato.

De esperar es, pues que se vea muy concurrida la asamblea de titulares de Valencia.

### CONGRESO DE CIENCIAS MEDICAS

La sesión inaugural del Congreso médico de Santiago, organizado por la Facultad de Medicina, debió ser presidida por el ministro de Instrucción Pública, quien delegó en el rector.

El acto se celebró el martes último en el paraninfo de la Universidad.

El presidente efectivo del Congreso fué D. Francisco Romero Blanco, muy ilustrado catedrático de Anatomía, exsenador y exrector de aquella Universidad.

Los temas fueron numerosos y versaron sobre el ca-

rácter principal de la psiquiatría, lepra, dermatología é hidrología médica.

Las sesiones han durado tres días, verificando su clausura el día 9, en el salón de fiestas de la Exposición.

Los congresistas visitaron el hospital de leproso y la sala de radiografía del hospital, que pasa por ser la primera de España.

En la Sección de Psiquiatría leyó una Memoria hermosa y profunda el Dr. Barcia Caballero, que sostiene que la locura es puramente orgánica, ofrezca los caracteres que quiera.

Estudió casos de perseguidos, melancólicos y religiosos. Expuso la teoría de Cajal sobre las articulaciones nerviosas.

El Dr. Romero Blanco leyó una Memoria acerca de «La constitución vertebral del cráneo», y el Dr. Pintos Reina otra sobre el «Tratamiento hidro-mineral de la sífilis».

En otras sesiones los doctores Río Lara y Rodríguez Vázquez leyeron Memorias notables sobre la lepra, que dieron motivo á un interesante debate entre los congresistas. Analizóse el desarrollo y las causas probables de la lepra en los distritos de Noya y Muros, cuya existencia data del siglo XII, si bien aminorada desde el XVII, y convínose en que la forma predominante es la tuberculosa.

La Memoria del Sr. Río Lara sostiene que el bacilo de la lepra radica en la sangre, y respecto á la forma del mismo disiente de la mayor parte de los observadores.

En la sección segunda se discutió una Memoria del doctor Barcia Caballero, en la que sostiene que la pelagra termina siempre en la locura.

Los congresistas convinieron con el autor en que si escasean los sanatorios de pelagrosos, es debido al largo ciclo que recorre la enfermedad.

En la Sesión de Hidrología, como en las de Higiene escolar é Intrusismo, las discusiones han sido muy empeñadas.

En la primera debatióse la virtud curativa de algunas aguas; en cuanto á la segunda, las conclusiones se encaminan á que se haga cumplir en las escuelas lo legislado, y por lo que se refiere al intrusismo, se recabarán eficaces castigos, aparte de negarse los médicos á certificar las defunciones de los enfermos tratados por los intrusos.

El catedrático Dr. Río Lara dió una conferencia en la Exposición sobre «La lepra en Galicia». Señaló las características del mal, mostróse partidario de aislar á los enfermos para evitar el contagio, y encareció la necesidad de formar en Galicia un censo de leproso.

Los congresistas celebraron un banquete de despedida, que presidió el Sr. Romero Blanco.

Durante los brindis se elogió la labor del Congreso por los temas discutidos en él, y se significó entre los oradores la esperanza de que los futuros Congresos resulten útiles á la ciencia, como el celebrado.

Los comensales visitaron después el Manicomio de Conjo, donde hicieron observaciones muy curiosas sobre los casos clínicos que allí existen.

En el salón de fiestas del palacio central de la Exposición se verificó la sesión de clausura. Distinguida concurrencia ocupaba la totalidad de los asientos. Á los lados del presidente, D. Francisco Romero Blanco, colocáronse el alcalde, el rector de la Universidad, el comandante militar de la plaza, y D. Juan Barcia Caballero, vicepresidente del Congreso clausurado, y en los sillones inmediatos comisiones de diversos centros y varios congresistas.

El secretario de la asamblea, D. Casimiro Torre, leyó las actas de las sesiones y las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Acordóse después que cada cinco años se celebren Congresos idénticos en Santiago.

Y pronunció el discurso de clausura el catedrático y distinguido escritor D. Juan Barcia Caballero.

Disertó acerca de las nuevas teorías sustentadas en algunas luminosas Memorias, y con este motivo encareció la trascendencia de estos certámenes, en los que se divulgan las investigaciones realizadas con trabajo y constancia plausibles.

Encomió la misión del médico en la sociedad, ya se le considere en la clínica, donde lucha con las enfermedades, ya se le vea en las epidemias, exponiéndose á ser una víctima, ya se le juzgue en el campo de batalla, donde cura á los heridos.

Ensalzó los merecimientos del farmacéutico y del maestro, colaboradores de la obra social encomendada á los médicos.

Y finalmente, dirigió un llamamiento á todos los que quieran cooperar al bien de la humanidad, trabajando por ella sin recelos, con espíritu expansivo, sin fijarse en las pequeñeces y en las miserias, que son las escorias de la vida.

Después, el presidente, Sr. Romero Blanco, pronunció sentidas frases de gratitud á cuantos habían contribuido al éxito del Congreso y levantó la sesión.

### Gaceta de la salud pública.

#### Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 713,66; mínima, 705,76; temperatura máxima, 29°,3; mínima, 7°,1; vientos dominantes, NE., S. y ENE.

Durante la semana última no hubo variación apreciable en la enfermería de Madrid. La temperatura demasiado alta durante la irradiación solar causa luego enfriamientos y produce anginas inflamatorias, laringitis, bronquitis y estados catarrales benignos. Siguen las tifoideas y la viruela decreciendo, aunque ésta todavía subsiste en grado verdaderamente afrentoso. Las fluxiones hemorroidales y las epistaxis son frecuentes, y se observan neuralgias tenaces de diferentes órganos.

En los niños continúan presentándose casos de coqueluche, viruela y sarampión.

### C r ó n i c a s .

**Abundancia de originales.**—Son tantos los originales científicos y profesionales que obran en nuestro poder, que nos es de todo punto imposible darlos á luz tan pronto como sus autores y nosotros deseáramos. Rogamos, por tanto, á aquéllos que no se impacienten si no se publican en seguida, pues á todos procuraremos complacer lo antes posible.

**Exequias por un héroe.**—En el Peñón se han celebrado exequias por el alma del heroico farmacéutico de Sanidad militar D. Leopoldo Méndez.

En el centro de la reducida iglesia de aquella elevada roca levantábase imponente el túmulo con que la piedad religiosa simboliza el venerado sepulcro, y allí, iluminada por los cirios benditos, destacábase hermosa la corona que el amor de la sección de Farmacia del Ejército dedicaba á la memoria de su inolvidable compañero.

Congregados en derredor del túmulo oficiales, empleados, soldados y vecinos, con el comandante militar en lugar preferente, y haciendo guardia de honor un soldado de cada

Cuerpo, dieron principio las sagradas ceremonias de la misa finalizada por tristísimo responso, terminado el cual, y sobre unas angarillas previamente envueltas en la querida enseña de la patria, verificóse la conducción de la corona al cementerio por dos de los valientes soldados que el día fatal acompañaban al finado.

Depositada con toda solemnidad en la tumba la corona, á presencia de toda la guarnición franca de servicio, y la población civil en su mayor parte, leyó en alta voz el señor comandante el telegrama que la sección de Farmacia de Melilla le había dirigido. Dió gracias á todos los presentes por su cooperación, y últimamente finalizó el acto con un ¡Viva España!, que fué contestado con el mayor entusiasmo, comenzando acto continuo el desfile sin novedad, á pesar de estar completamente al descubierto la bajada al cementerio, sobre cuyas rocas estrelláronse algunos proyectiles que los kabileños enviaron al divisar tanto gentío.

**Médicos alumnos.**—Terminadas las oposiciones para el ingreso en la Academia médico-militar, se ha nombrado médicos alumnos á los 24 aspirantes siguientes:

1, D. Manuel Garriga Rivero; 2, D. José Rubio López; 3, D. José Gómez Márquez; 4, D. Rafael Arenas Machuca; 5, D. Sebastián Lago García; 6, D. Rafael Power Alessón; 7, D. Arcadio Grande del Riego; 8, D. Antonio Montalvo Melero; 9, D. Antonio Guzmán Ruiz; 10, D. Máximo Martínez Zaldívar; 11, D. Eduardo Talegón Arcas; 12, D. Ricardo Murillo Ubeda; 13, D. Antonio Muñoz Zuaza; 14, D. Fernando Marzo Abecia; 15, D. José Valdés Lamba; 16, D. Francisco Valladolid Orus; 17, D. Jeremías Rodríguez González; 18, D. Antonio Vallejo Nájera; 19, D. Emilio Franco Martín; 20, D. Francisco Chinchilla Rosende; 21, D. Modesto Cotrina Ferrer; 22, D. Antonino Napia Maqueda; 23, D. Alfonso Gaspar Soler; 24, D. Tomás López Matta.

**Recompensas justas.**—En vista de la propuesta de recompensas formulada á favor del subinspector médico de segunda clase D. Galo Fernández España, médicos mayores D. Angel Larra Cerezo y D. Emilio Pérez Noguera, y farmacéutico primero D. José Ubeda Correal, por el mérito que han contraído en la redacción del «Formulario médico-farmacéutico militar», el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é industria militar y por resolución de 29 de Septiembre próximo pasado, ha tenido á bien conceder á los citados jefes la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, y análoga condecoración de primera clase al referido farmacéutico, como comprendidos en el art. 23, en relación con el espíritu que informa el caso 10.º del 19 del Reglamento de recompensas en tiempo de paz, y teniendo en cuenta el art. 22 del mismo y la real orden de 6 de Abril de 1891.

**Necrología.**—Con sentimiento participamos á nuestros lectores la defunción del ilustrado redactor del *Boletín médico* de Lérida D. Daniel Bañeres y René, y la de la esposa del veterano clínico de Burgos y estimado amigo nuestro D. Hipólito Tobes, á quien acompañamos en el hondo pesar que le embarga en estos momentos.

**Prórroga para la matrícula.**—Por Real orden fecha 7 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 9, se ha prorrogado hasta ayer 15 el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades del Reino que «no pudieron realizarlo dentro del plazo reglamentario por causas de que no puede hacerse responsables á los mismos interesados».

Entre esas causas, figura el no haber recibido á tiempo el certificado de vacunación ó revacunación...

**Nombramientos.**—Ha sido nombrado inspector de Sanidad en el territorio del Campo de Gibraltar, con la gratificación de 4.000 pesetas anuales, el ilustrado y joven médico D. Manuel Iglesias y Corral.

Igualmente ha sido nombrado delegado oficial del Ministerio de la Gobernación en el II Congreso internacional de

FORMIATOS

ELIXIR BUSTO

---

POLIFORMIATOS-KOLA-FOSFATOS

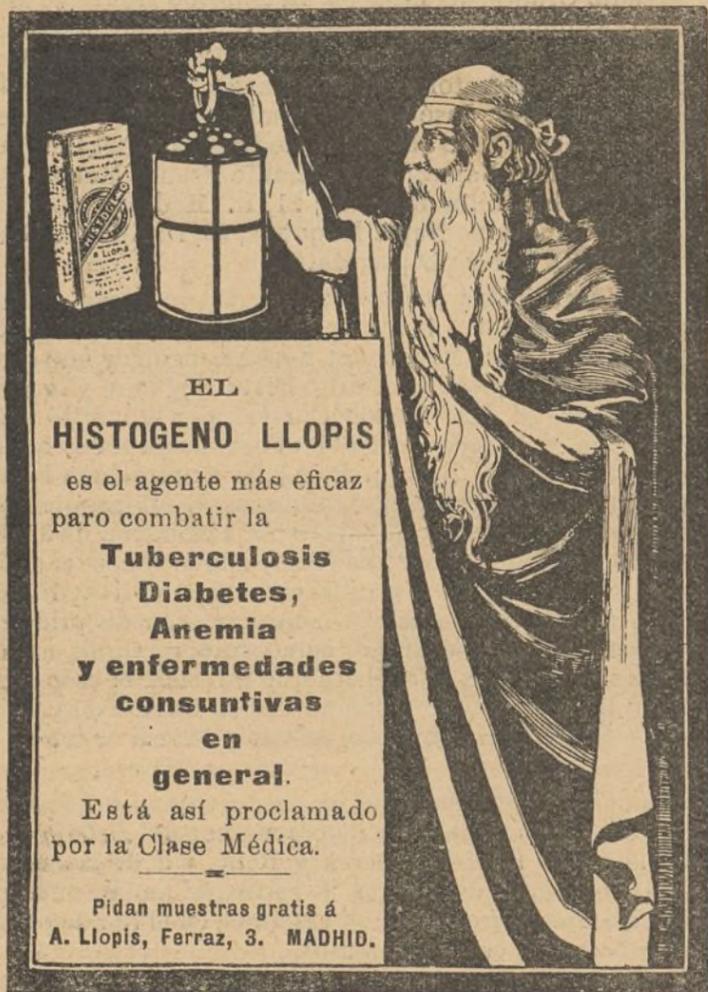
PODEROSO TÓNICO NERVIOSO Y MUSCULAR

PRALES. FARMS.

la Cruz Blanca de Ginebra para la represión de los fraudes alimenticios, etc., el doctor Chicote, asignándole por este servicio 60 pesetas diarias y gastos de traslación.

**El teléfono como medio de contagio.**—Se ha publicado últimamente un trabajo de Tomarkin sobre la influencia que en el contagio de ciertas enfermedades pueda tener el uso del teléfono. Las más á propósito para esta propagación son: la tuberculosis, difteria, escarlatina, influenza, pulmonía, meningitis cerebro-espinal, algunas formas de angina (catarral, zono-faríngeo, etc.)—(*Munchener medizinische Wochenschrift*).

**Influencia que ejerce la disolución de lugol en los leucocitos.**—Si se aplica la disolución de lugol á una preparación nativa de leucocitos, se observa en el protoplasma de las células polinucleares una burbujita grande ó pequeña que adquiere un color azul violeta al ponerlas en contacto con otra solución de yoduro. No se pudo demostrar á qué grupo de substancias pertenece el contenido de estas burbujitas, y debemos esperar el resultado de otras investigaciones, si este fenómeno debe ponerse en relación con la secreción vesicular que aparece en los epitelios glandulares secernientes.—(*La Ciencia médica alemana*).



**EL HISTOGENO LLOPIS**

es el agente más eficaz para combatir la

**Tuberculosis  
Diabetes,  
Anemia  
y enfermedades  
consuntivas  
en  
general.**

Está así proclamado por la Clase Médica.

Pidan muestras gratis á  
A. Llopis, Ferraz, 3. MADRID.

## MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina



Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de **indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc.**, en niños y adultos se curan pronto y bien con los **Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.**

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

## Indispensable á los viajeros

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

**A**l presente número acompaña un prospecto, cuya lectura recomendamos, sobre el **Tratamiento iodado á través de la piel**, de la casa Fedco. Bayer y C.<sup>a</sup> de Barcelona.

**OZENINA** Medicamento empleado con éxito en el tratamiento y curación de la ozena (fetidez del aliento).

Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras malolientes, tonifica la mucosa nasofaríngea y restablece su funcionalidad.

**VIDART**

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.



SIFONES DE

## Agua Nitrogenada Radiactiva

PARA BEBER EN LAS COMIDAS Ó FUERA DE ELLAS

**Tónica general**

**Sedante estomacal**

**Aperitiva**

**Digestiva**

Indicada en los hiperclorídricos, y en general para combatir los síntomas molestos de irritabilidad gástrica (acedia, regurgitaciones, dolores, etc.)

Adyuvante poderoso en todo plan terapéutico estatuido con el fin de modificar las secreciones y la motilidad gástrica.

**SENSIBLES Y RAPIDOS EFECTOS**

**EXPERIMENTESE**

Precio: 50 céntimos. Se sirven á domicilio desde 4 sifones. Tel. 2.970. Infantas, 19 y 21

## Estafeta de Partidos.

Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la titular de Calcena, Trasobares y Parujosa (Zaragoza), que al titular le han obligado á presentar la renuncia á disgustos sin cuento, y que de los tres años y medio que la he disfrutado (*con contrato por tiempo ilimitado*), no he percibido más que 620 pesetas anuales en lugar de 1.000, que son las que rezan en el contrato.

Además, tengo igualados á la mayoría de los pudientes, y no estoy dispuesto á dejarlos por ahora.—*Félix Zaldívar.*

## VACANTES

*Santa María del Páramo (León).*—Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. El partido médico lo constituye este Ayuntamiento y el próximo de Urdiales del Páramo, distante dos kilómetros, de cuyas entidades, por la categoría en que están colocadas, corresponde percibir al agraciado 1.500 pesetas, quedando en libertad de hacer contratos con las familias pudientes, que ascenderán á unas 4.000 pesetas. Los aspirantes han de reunir las condiciones que exige la Instrucción de Sanidad vigente y el reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, y para su provisión se tendrán en cuenta exclusivamente los méritos científicos y servicios profesionales. La población es sana, está cruzada por carretera y tiene mercados semanales. Solicitudes hasta el 8 de Noviembre. Santa María del Páramo 4 de Octubre de 1909.—El alcalde, *Eligio Casado.*

—La plaza de médico titular de Algarrobo (Málaga), dotada con el sueldo de 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la prestación de servicios á las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Noviembre al alcalde D. Juan Ramos.

—La plaza de médico titular de la villa de Mijares (Ávila), dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia de 25 á 30 familias pobres, pobres transeuntes y reconocimiento de quintos, satisfechas trimestralmente del presupuesto municipal, con otras 2.000 pesetas á que asciende las familias acomodadas. Solicitudes hasta el 30 del actual. Mijares 6 de Octubre de 1909.—El alcalde, *Florentino Sánchez.*

—*Ainsa (Huesca).*—La plaza de médico cirujano titular de este Municipio se hallará vacante desde el día 29 de los corrientes por acuerdo de este Ayuntamiento, dotada con la cantidad consignada en el presupuesto municipal, pagada por trimestres vencidos. Las solicitudes para obtener dicha plaza podrán dirigirse á esta Alcaldía en el plazo de quince días, á contar desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 8. Los aspirantes á dicho cargo tendrán en cuenta que el agraciado ha de tener su residencia fija en esta villa. Ainsa 25 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Pedro Oncins.*

—*Sobradillo (Salamanca).*—Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando á satisfacción del Ayuntamiento, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 955 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de una á 60 familias pobres, niños expósitos y pobres transeuntes. Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la Alcaldía, dentro del término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* del 5 de Octubre, y se advierte que hasta su provisión en propiedad queda servida interinamente por un médico que inspira toda confianza á este Ayuntamiento. Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los aspirantes que deseen solicitarla. Sobradillo 21 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Santiago López.*

—*Cuadros (León).*—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 675 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, y la obligación de asistir á 60 familias pobres que le designará el Ayuntamiento.

Los aspirantes á dicha plaza, que han de ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias en la secretaría de este Ayuntamiento en término de treinta días (*Boletín Oficial* del 6 de Octubre).—Cuadros 20 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Felipe García.*

—*Villar de la Encina (Cuenca).*—Por segunda vez se anuncia la vacante de la plaza de médico titular de este pueblo con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, más 1.500 pesetas que podrá producir el igualatorio que verifique con este vecindario, asociándose además el vecino pueblo de Carrascosa de Haro, donde en iguales condiciones le satisfarán otras 500 pesetas de titular y 1.000 que podrá suponer el igualatorio entre aquellos vecinos. Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía en el término de cuarenta días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* del día 6. Villar de la Encina 3 de Octubre de 1909.—El alcalde, *Pedro Portillo.*

# Semsemis

ES EL MEJOR ACEITE DE  
**HÍGADO DE BACALAO**

: : : SIN MAL OLOR NI MAL PALADAR : : :  
: LOS NIÑOS LO TOMAN SIN REPUGNANCIA :

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

AGENTES PARA ESPAÑA:

**HIJOS DE DIEGO MARTÍN MARTOS**  
MÁLAGA

—*Zorita de la Frontera (Salamanca).*—D. Luis Lozano Alonso, alcalde constitucional de este pueblo. Hago saber: Que por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 familias pobres de esta localidad, niños expósitos, pobres transeuntes y casos de quintas. Lo que se anuncia al público, á fin de que los señores médicos que aspiren á ella presenten sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de esta Corporación, en el término de treinta días, contados desde el en que el presente aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia (día 5 Octubre), teniendo en cuenta que la provisión se hará en la forma expresada en el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad, y que los aspirantes á la plaza deberán llevar por lo menos dos años de práctica profesional. Zorita de la Frontera 20 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Luis Lozano.*

—*Guijo de Ávila (Salamanca).*—Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, para la asistencia de 20 á 24 familias pobres, niños expósitos, transeuntes enfermos, reconocimiento de quintas y demás obligaciones que rigen en el Reglamento de 14 de Abril de 1891. El agraciado percibirá de fondos municipales y por trimestres vencidos la cantidad de 750 pesetas por dichos servicios, quedando en libertad de contratar con el resto del vecindario, que asciende de 165 á 170 familias pudientes. Los que deseen optar á dicha plaza, dirigirán las solicitudes debidamente documentadas á esta Alcaldía, en el término

de treinta días, á contar desde que este anuncio sea inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia (28 de Septiembre). El alcalde, *Ignacio Díaz*.

—*Cabanillas (Navarra)*.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y de los fondos municipales por la asistencia de las familias pobres. Esta villa cuenta con 190 vecinos, y quien resulte agraciado con la plaza, podrá contratar libremente con las familias pudientes. Los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas al alcalde que suscribe, en el preciso término de treinta días, contados desde el en que aparezca el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (día 1.º). Las condiciones señaladas al efecto estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables para los que deseen enterarse de ellas.—El alcalde, *José Castaño*.

—*Calzadilla de los Barros (Badajoz)*.—D. Domingo Humanes Lozano, alcalde constitucional de esta villa. Hago saber: que encontrándose vacante la plaza de médico titular de esta localidad, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas y 500 más en concepto de gratificación, que percibirá mientras el Ayuntamiento, como en el año actual, y para el próximo lo consigne en presupuesto, se anuncia á concurso por término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia (día 1.º). El pago de haberes y gratificación tendrá lugar por trimestres vencidos, siendo obligación del titular la asistencia gratuita de 70 familias, y pudiendo contratar libremente con el demás vecindario, calculándose el producto de las igualas en 125 fanegas de trigo. Las solicitudes documentadas se presentarán, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, *Domingo Humanes*.—El secretario, *Rafael Rodríguez Moñino*.

—*Valera de Abajo (Cuenca)*.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de treinta familias pobres y casos judiciales, mas el igualatorio de 300 vecinos. Los solicitantes pueden dirigir sus instancias á esta Alcaldía por término de quince días, contados del en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (día 4 de Octubre).—El alcalde, *Aniceto Hidalgo*.

—*Toreno (León)*.—Hallándose desempeñada interinamente la titular de este Ayuntamiento de Toreno y el de Fresnedo por un médico, natural y vecino de esta villa, por acuerdo de esta Corporación se anuncia al público su provisión en propiedad por el plazo de treinta días, contados desde la fecha del presente, á fin de que los licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía que se crean con derecho, según las prescripciones vigentes, presenten sus solicitudes documentadas ante esta Alcaldía ó la de Fresnedo al indicado fin. El sueldo que al efecto figura en presupuesto, se abonará al agraciado por trimestres vencidos. (*Boletín Oficial* del día 6 de Octubre).—Toreno 19 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Francisco Calvo*.

—*Fresnedo (León)*.—Habiendo de proveerse en propiedad la plaza de médico titular de este Ayuntamiento y el de Toreno, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, se anuncia por término de treinta días dicha vacante, que se halla en la actualidad provista interinamente en médico propietario de ambos municipios y natural de uno de ellos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas dentro del expresado término de treinta días. (*Boletín Oficial* del 6 de Octubre).—Fresnedo 19 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Luis Arroyo*.

—*San Juan (Baleares)*.—Hallándose vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de cinco pesetas por cada familia pobre, por acuerdo del Ayuntamiento, en sesión de ayer, se anuncia al público la provisión de la misma durante el plazo de treinta días, á contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* (día 7), debiendo presentar sus solicitudes, los aspirantes á ella, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el indicado plazo.—San Juan 4 de Octubre de 1909.—El alcalde, *Juan Gayá*.

—*Alameda (Salamanca)*.—Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de

médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, para la asistencia de una á 25 familias pobres, debiendo el agraciado prestar además todos los servicios que les encomienda el Real decreto de 14 de Junio de 1891 y la Instrucción de Sanidad vigente. Además puede contratar con 220 vecinos pudientes y nueve carabineros que componen el puesto. Los que se crean con derecho á dicha plaza, que serán licenciados en Medicina y Cirugía, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días, contados desde que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* (7 de Octubre), á cuya solicitud acompañarán los documentos que acrediten su aptitud.—Alameda 27 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Victoriano González*.

—*Toga (Castellón)*.—El día 29 del actual quedarán vacantes las titulares de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Practicante que interinamente venían desempeñándose en este pueblo; para proveerlas se abre concurso por treinta días, á fin de que durante dicho plazo, los que aspiren á obtenerlas presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento. (*Boletín* del 6 de Octubre). Su dotación es de 203, 40, 35, 20 y 10 pesetas, respectivamente, y las obligaciones las que impone la legislación vigente, y la asistencia de los vecinos, por iguala, que quieran asociarse al Ayuntamiento, por las de Medicina y Farmacia.—Toga á 20 de Septiembre de 1909.—El alcalde accidental, *Isidoro García*.

—*Herramelluri (Logroño)*.—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de una á 20 familias pobres, cuya asignación será satisfecha por trimestres vencidos, de fondos municipales. La provisión de la vacante se hará con sujeción á la Instrucción general de Sanidad y demás disposiciones vigentes. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de treinta días, á contar desde la fecha del anuncio (día 8 de Octubre).—Herramelluri 28 de Septiembre de 1909.—El alcalde, *Román Riaño*.

—*Alcabón (Toledo)*.—Partido de Torrijos. Por dimisión. Comunicada en 5 de Octubre. No se ha publicado aún en el *Boletín Oficial*. Está clasificada en 4.ª categoría. Tiene 946 habitantes y 56 familias pobres. Produce unas 2.500 pesetas en total.—El alcalde, *D. José Gómez*.

—*Atarfe (Granada)*.—Partido de Santa Fe. Publicada por segunda vez por no pertenecer al Cuerpo el que la solicitó la primera. Está clasificada en 2.ª categoría. Tiene 2.983 habitantes y 285 familias pobres. Produce en total unas 5.000 pesetas. Solicitudes al alcalde.

—*Arges (Toledo)*.—Por dimisión. Comunicada en 5 de Octubre. No se ha publicado en el *Boletín Oficial*. Clasificada con el pueblo de Cobisa en 5.ª categoría. Tiene 582 habitantes y 15 familias pobres. Solicitudes al alcalde.

—*Barboles y Pleitas (Zaragoza)*.—Partido de Almunia. Por dimisión. Comunicada en 26 de Septiembre. Clasificada en 5.ª categoría. Tiene 681 habitantes y 21 familias pobres. Produce unas 2.000 pesetas en total.—El alcalde, *D. Francisco Arbej*.

—*Benidorm (Alicante)*.—Partido de Villajoyosa. Por defunción. Publicada en el *Boletín Oficial* de 30 de Septiembre y comunicada en la misma fecha. Dotación, 500 pesetas por la titular. Tiene 100 familias pobres y 2.604 habitantes. No figura en la clasificación.—El alcalde, *don Manuel Ortiz*.

—*Cartagena (Murcia)*.—Del 7.º distrito. Por dimisión. Comunicada en 27 de Septiembre. No se ha publicado aún en el *Boletín Oficial*. Está clasificada en 1.ª categoría. Hay 16 médicos titulares. Tiene 10.300 habitantes y 7.798 familias pobres. Produce unas 3.000 pesetas. Solicitudes al señor alcalde.

—*San Vicente de Castellet (Barcelona)*.—Partido de Manresa. Por dimisión. Comunicada en 2 de Octubre. No se ha publicado aún en el *Boletín Oficial*. No figura en clasificación.—El alcalde, *D. Juan Calsina*.

—*Segurilla (Toledo)*.—Partido de Talávera de la Reina. Por defunción. Comunicada en 5 de Octubre. No se ha publicado aún en el *Boletín Oficial*. Clasificada en 4.ª categoría. Tiene 1.224 habitantes y 30 familias pobres. Produce unas 2.250 pesetas. Las solicitudes al alcalde.

# EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA  
GENIO MEDICO-QUIRURGICO

Se publica  
todos los domingos.

Publica una Biblioteca  
sumamente economica.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Fundada por D. Juan Ouesta y Okerner.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pallido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO  
Madrid: 3 pesetas trimestre.  
Provincias: 4 pesetas trimestre.  
8 semestre, y 15 el año.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
Hace grandes rebajas en las  
obras que publica á los suscripto-  
res de El Siglo Médico.

## MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin

5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin

0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para Inyecc. hipodérmicas.

5 cgr. de Marsyle por centim. cúbico.

CLIN & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 8.3

## CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen  
1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin

1 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas.

5 cgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.

CLIN & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 8.52

## Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Estreñimiento

Pildoras de

## CASCARA MIDY

el más suave y más seguro

## LAXATIVO

que no produce

NI CÓLICOS

NI NÁUSEAS

NI DIARREA

1 ó 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.  
MIDY, 113, Fr. St-Honoré, Paris y todas Farmacias.

## METALES COLOIDALES ELÉCTRICOS

(Fermentos metálicos)

En soluciones isotónicas, esterilizadas é inyectables

ESTABLES

Estos sistemas coloidales son de grano fino, presentan el maximum de actividad fisiológica y terapéutica y conservan indefinidamente su acción fermentaria (fácil de comprobar por la medida del poder catalítico).

### 1º ELECTRARGOL

Plata coloidal eléctrica de granos pequeños.

### 2º ELECTRAUROL

Oro coloidal eléctrico de granos pequeños.

### 3º ELECTROPLATINOL

Platino coloidal eléctrico de granos pequeños.

### 4º ELECTROPALLADIOL

Paladio coloidal eléctrico de granos pequeños.

1º Ampollas de 5 c.c. inyecciones intra-musculares.  
2º Para el Electrargol únicamente, frascos especiales esterilizados de 100 c.c. (usos quirúrgicos)

APLICACIONES TERAPÉUTICAS: Enfermedades infecciosas en general, Septicemia, Pleuresia purulenta, Absceso del Seno (Tratamiento sin incisión), Afecciones puerperales, etc

LABORATORIOS CLIN — PARIS.

1257

## VINO AROUD

### CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

## APIOL DE LOS DOCTORES JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Seguin, 165, rue Saint Honoré: todas farmacias.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Los pagos han de ser adelantados. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados

## **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix).** Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis, gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las **diarreas**, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

## **Dinamógeno Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

**Composición.**—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbehoa, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas y manifestaciones, la **hipocondría, histerismo, epilepsia** etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas**, en todos los estados de languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, **raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

## **Pulmofosfol Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

**Composición.**—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco, etc., etc.** En todos los casos el **Pulmofosfol** es perfectamente tolerado por el estómago.

## **Reumatol Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

**Composición.**—Asaprol, salicilato de quinina y pimienta de cubebas.

Lo prescribe la clase médica para curar el **reumatismo** agudo y crónico, articular y muscular, la **gota, el artrismo**, las afecciones de la **vejiga**, micciones frecuentes, etc.

Sus efectos son: quitar el dolor, aumentar la cantidad de orina, modificando la mucosa y tornándose aquella de turbia y sedimentosa, en clara y transparente.

## **Purgatina Sáiz de Carlos.** Marca registrada.

Es el verdadero tratamiento del estreñimiento y constipación habitual por lo bien que se tolera, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.

## **Harina fosfatada Sáiz de Carlos.**

Alimento completo, de fácil digestión para todas las edades de la vida, muy usado en la niñez y en las convalecencias.

**Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID**

## Collargol

El tratamiento por el collargol seguido con constancia (lavados e inyecciones) y en dosis suficientes, curará la mayor parte de los casos de **infección general**. Las mismas indicaciones que el **nitrate de plata**, siendo su empleo absolutamente inofensivo en todas las enfermedades **infecciosas** de los **ojos, vejiga, uretra, garganta, laringe y fosas nasales**.

## Gastrosan

De acción excelente en los **trastornos morbosos** debidos a **fermentaciones pútridas del tubo digestivo** y sus consecuencias, las molestias causadas por **hipersecreciones gástricas** y los **catarros gastro-intestinales**.

## Creosotal "Heyden," y Duotal "Heyden,"

Medicamentos excelentes y reconocidos para el tratamiento de todas las **enfermedades infecciosas de las vías respiratorias**.

## Tannismut

El remedio más activo para el tratamiento de las **darreras de todas clases**, fácil de tomar; se soporta muy bien; poco costoso. Reúne las propiedades terapéuticas del bismuto ó las del tanino.

## Xeroform

Polvo antiséptico esterilizable. No es tóxico ni irritante. Específico contra los **eczemas húmedos, úlceras de las piernas y quemaduras**.

## Salit

Remedio específico para el tratamiento de las **afecciones reumáticas** por medio de fricciones. El Salit alivia rápidamente los dolores y se tolera muy bien por la piel.

## Acido acetil-salicílico "Heyden,"

en polvo y en tabletas comprimidas, que se deshacen instantáneamente en el agua, muy económico y de calidad superior. Reemplaza ventajosamente el salicilato de sosa, careciendo por completo de efectos desagradables.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

**Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.**

Representante general en España de la *Chemische Fabrik von Heyden, A. G. Radebeul (Alemania)*.

# La Emulsión Modelo y Original de Petróleo.

La Emulsión de Angier está compuesta de Petróleo especialmente purificado por nosotros para uso interno. Es la Emulsión original de petróleo, obtenida después de largos años de experimentos y escrupulosas investigaciones. La Emulsión de Angier es verdaderamente parecida á una crema consistente, y al igual que esta última se mezcla inmediata y perfectamente con el agua. Agradable al paladar, es tolerada de una manera muy notable por los estómagos más delicados, y puede ser administrada sola ó desleída en cualquier bebida. Ni en la época de los fuertes calores quita el apetito ni dificulta la digestión, al contrario, ayuda á uno y otra. La Emulsión Angier posee una influencia notablemente fortificante sobre los procesos normales de la digestión, asimilación y metabolismo de los tejidos, permitiendo al sistema aprovechar completamente toda clase de alimentos. Además, sus propiedades antisépticas, emolientes y lubricantes, la hacen de un valor indudable para el tratamiento de los desarreglos gastro-intestinales de naturaleza catarral, fermentativa, ulcerativa y tuberculosa.

**MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS Á LOS MÉDICOS.**

## EMULSIÓN DE ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa).

Agentes exclusivos para España:

**SRES. FOYÉ Y GIMENEZ, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.**

**THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., LONDON, E.C.**

**AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS**  
**CAPSULAS COGNET**  
**EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTIZADO**  
**ANTISEPTICO INCOMPARABLE**  
 PARIS 43 RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS

**SANTAL MONAL**  
**CON AZUL DE METILENO**  
 à un mismo tiempo. **ANTISEPTICO, ANALGESICO y DIURETICO**  
 Es la **MEJOR**, la **MÁS ACTIVA**, la **MEJOR TOLERADA** de todas las preparaciones preconizadas para el tratamiento de las  
**AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS**  
 Bleonorragias, Uretritis, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria, Nefritis supurada, y todas enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.  
**AGCIÓN RÁPIDA** Adoptado por los más renombrados médicos especialistas.  
 Dosis: 6 à 10 cápsulas cada día.  
**LABORATORIOS MONAL FRÈRES - NANCY (FRANCIA).**

**IODALOSE GALBRUN**  
**iodo fisiológico, soluble, asimilable**  
 LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO  
 Combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona  
 DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.  
 Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, Paris 1900  
**Sustituye Iodo é Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.**  
 Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.  
 DOSIS MEDIAS: Cinco à veinte gotas para Niños; diez à cincuenta gotas para Adultos.  
 Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniido  
**LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS.**

**BIOSINE LE PERDRIEL**  
**GLICEROFOSFATO DOBLE**  
 de CAL y de HIERRO efervescente.  
 El más completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.  
 Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.  
**LE PERDRIEL & Cia, Paris.**

**DEBILIDAD, ANEMIA**  
**ENFERMEDADES de INFANCIA**  
 son combatidas con éxito con la  
**FUCOGLYCINE del D'GRESSY**  
**LE PERDRIEL & Cia, Paris.**

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
 EPILEPSIA - HISTERIA - ECLAMPSIA  
 CONVULSIONES INFANTILES - COREA  
 VERTIGOS - INSOMNIO - JAQUECA  
 ÉXITO ASEGURADO por el  
**TRIBROMURO de A. GIGON**  
 Sal conteniendo los tres Bromuros en el estado de pureza completa.  
 Dosificación fácil, Conservación indefinida.  
 Frasco acompañado de una cuchara-medida dosificando 1 gr. que basta hacer disolver en un líquido cualquiera (infusión de tilo, agua azucarada, etc.).  
 Dosis: 1 à 4 cucharas-medidas según las indicaciones del Médico.  
 En Frascos de 30 gr. 2'50; 60 gr. 4'50; 125 gr. 8'.  
**Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, Paris**  
 y en todas las Farmacias.

**JARABES IODURADOS de J.-P. LAROZE**  
**JARABE LAROZE DE IODURO DE POTASIO**  
 Una cucharada de sopa del jarabe contiene 1 gr. de Ioduro.  
 enteramente libre de cloruros, bromuros é iodatos.  
**JARABE LAROZE DE IODURO DE SODIO**  
 Una cucharada de sopa contiene exactamente 1 gr. de Ioduro químicamente puro.  
**JARABE LAROZE DE IODURO DE ESTRONCIO**  
 Una cucharada de sopa contiene 1 gr. de Ioduro químicamente puro, completamente libre de bario.  
**JARABE LAROZE DE PROTO-IODURO DE HIERRO**  
 Una cucharada de sopa contiene exactamente 5 centigramos de Proto-Ioduro de Hierro.  
**Indicaciones Terapéuticas: ENFERMEDADES DE LA PIEL • SIFILIS**  
**CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris**  
 ROHAIS y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos de 1.ª classe, ex-interno de los Hospitales de Paris.

**TUBERCULOSIS, AFECCIONES BRONCO-PULMONARES**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

**ANTIBACTERIO y RECONSTITUYENTE**

PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ASORBIDA

Cicatrizante de las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, todas Farmacias.

**RAQUITISMO** **ESCRÓFULAS**

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

**CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL**

prescrito por los Médicos en los casos de

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**

*Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.*

28, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

**TOS** TISIS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARROS ASMA

**CURACION SEGURA**

CON EL **EMULSIÓN MARCHAIS**

al Creosota y Glicerofosfato de cal DE MARCHAIS (FRANCIA)

8 á 9 cucharadas de café en una taza de tisana.

**Epilepsia!!!** Es con la mayor franqueza, con la más grande lealtad que sin tener la pretensión de curar á todos los epilépticos recomendamos las **GRAJEAS GELINEAU** las que durante treinta años han dado á su autor grandes satisfacciones, le han valido agradecimientos é inalterable amistad de muchos enfermos; Grajeas que siempre en los casos ordinarios llevan con ellas la posibilidad de triunfo ó al menos la certeza de una mejoría en los casos difíciles.

**J. MOUSNIER, SCEAUX, Seine (France)** y en todas las Farmacias.

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre.** — 1 medida por dia. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

Tratamiento etiológico y racional de las **AFECCIONES BRONCO-PULMONARES**

Catarro Brónquico — Pleuresía

**TUBERCULOSIS** 1º y 2º grado

Afecciones grippales

**CURATIVO VAUGIRARD** **NO TÓXICO**

**EXCLUSIVAMENTE VEGETAL**

Dosis: 2 á 6 cucharadas por día antes de las comidas

Sus elementos esenciales constituyen una **TRIADA TERAPÉUTICA** dirigida á la totalidad de los síntomas morbosos

Para Opúsculo y Muestras dirigirse: 41, Bd Henri IV, PARIS

1º Un **TANINO** hiperactivo dotado de propiedades desecantes y cicatrizantes completamente especiales

2º Un **GLUCOSIDE** que obra á la vez como tónico como depurativo y como eupéptico

3º Una **ESENCIA** muy volátil poderosamente antiséptica que se elimina por la superficie pulmonar.

DEPÓSITO GENERAL: **E. LOGEAIS, 37, Avenue Marceau, PARIS.**

**LA COLESTERINA**

CONTRA LA TUBERCULOSIS HEMORRAGIA, ANEMIA, CAQUEXIA

ANTIHEMOLITICO PODEROSO

**EL LIPOCHOL BYLA**

A LA BASE DE COLESTERINA PURA LIBRE Y COMBINADA

EN FR. DE 60 PILDORAS DOSIFICADAS Á 0 Gr. 20 Centigr. LA EMULSIÓN Á 0 Gr. 30 Centigr. p. CUCHARADA

LA COLESTERINA UNICO PRINCIPIO ÚTIL DE LOS ACEITES DE HIGADO DE BACALAO. NO EXISTE MAS QUE Á TITULO DE VESTIGIOS EN EL MEJOR DE DICHS ACEITES

UNA PILDORA DE LIPOCHOL EQUIVALE A UN GRAN VASO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO VERDADERO

UNA CUCHARADA DE LIPOCHOL EMULSIONADO ES MAS ACTIVA QUE DOS GRANDES VASOS DE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PARA MUESTRAS GRATIS, DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO GENERAL, J. ARMENTERAS 10, PASEO DE LA INDUSTRIA, BARCELONA

ESTABLECIMIENTOS BYLA JEUNE DE GENTILLY (SENA), FRANCIA

Laboratorios autorizados por el Gobierno para la preparacion de medicamentos orgánicos



**ANUNCIOS**

**EXTRANJEROS**

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE, 14, rue Rougemont, Paris (9º), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



# IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local, que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de Iodina Gihet Aliño, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de Iodina por cada de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.

## Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsia por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).  
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas

—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas)

—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.



MEDALLA DE PLATA  
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA  
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO  
CONGRESO INTERNACIONAL  
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Fabrica química del Doctor Klopfer, Dresde-Leubnitz

Un nuevo  
preparado de Bromo

(Albumina vegetal)

no irrita, Sedativo totalmente libre de efectos secundarios

de gran efecto

en la Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y demás  
enfermedades nerviosas

testimonios, prospectos y muestras  
gratis para médicos.

# Bromoglidine

## PASTILLAS

GLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS  
MADRID BARCELONA  
PUERTA DEL SOL, 5 ABALTO, 52

## ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,  
Sucesor del Dr. Calderón

Carretas, 14, Madrid.  
Fundado en 1866.

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales,

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

PEPTONA  
VINO DE  
ORTEGA

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y si milares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos.—Medalla de oro.

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estriquina, hierro, manganeso, raiquina, sosa, euasina, neurostina (fósforo orgánico), **formiato sosa**. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.—Medalla de oro. Tarragona.

## EMULSION FORCADA

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS



Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la **única** en la cual sin gomas ni otros intermedios indigestos y sólo por la exclusiva acción de un elemento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite tan extremadamente emulsionado como la manteca en la leche y demás emulsiones naturales, y en un grado tan sutil de división que se asimila directamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno, mejora extraordinariamente en eficacia tónico-reconstituyente y se modifican tan favorablemente su olor y sabor que los niños la toman con gusto y los adultos sin repugnancia.



## ANTIBLENORRÁGICO

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
POLIBALSÁMICAS DEL DOCTOR PIZÁ

á base de copaiba, cubebas, matico y sándalo cetrino.

Medicamento racional, el más poderoso para la curación de la blenorragia, flujo blanco y gota militar.

**29 años de éxito creciente.** Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo considerables ventajas sobre todos sus similares.

Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona.



Productos naturales de las aguas minerales de

### LA TOJA

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad litico-arsenicales, grandemente radioactivas.  
Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de La Toja.—Sales naturales de La Toja (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de La Toja (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.  
Depositarios en Madrid:

Sres Pérez Martín Velasco y C.<sup>a</sup> Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.



## AGUAS DE GESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estómago, hígado, intestinos y riñón.**

Desaparecen los estreñimientos.

De venta á **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18, principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería, al administrador del Balneario en Gestona (Guipúzcoa).



**Elixir Veronal del Dr. BUSTAMANTE**

**DOSEIFICADO**

Es el mejor y más inofensivo hipnótico conocido hasta el día y el único que evita y destruye los efectos nocivos de la morfina y sus sales sin oponerse á su acción calmante.

**De venta:**

Dr. Bustamante (Portugalete) y Farmacias de Lletget, Carrera de San Jerónimo, y Gayoso, Arenal, 2.-Droguerías de P. Martín Velasco y C.<sup>a</sup>, Alcalá, 7, y Durán y Martín Capellanes, 10, Madrid.



CLINICA GINECOLOGICA

(Casos clínicos)

por el Dr. D. Policarpo Lizcano, profesor del Instituto Rubio; médico de la Beneficencia municipal y académico correspondiente de la Real de Medicina de Madrid. Esta útil é interesante obra consta de 320 páginas y su precio es 5 pesetas, hallándose de venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.



ESTABLECIMIENTOS  
**FUMOUIZE**  
 78, Faub<sup>9</sup> St-Denis - PARIS

Medicaciones  
 de las Cavidades  
 naturales.

Ginecología  
 Estreñimiento  
 Obstetricia.



**TOLERANCIA MEDICAMENTOSA ASEGURADA**  
 Medicación intestinal

Todas las Enfermedades

Vías urinarias. Sífilis

**GLÓBULOS FUMOUIZE**

**CÁPSULAS RAQUIN**

CON CUBIERTA DUPLEX  
 Glutino-resinosa

CON CUBIERTA GLUTINIZADA  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO  
 Gradualmente solubles en el Intestino.

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO  
 Ni Olor, ni Regúeldos.

PRINCIPALES GLÓBULOS FUMOUIZE  
 Antipirina, Bilina, Ioduro de Potasio ó de Sodio, Pancreatina, Purgativos, Pyramidon, Salicilato de Sosa, Secretígenos (laxativos), Tiroidina, Veronal, etc.

PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN  
 Copaibato de Sosa, Paltal (Sándalo Copaibico), Ioduro de Potasio, Protoioduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

Único empleado en los Hospitales Militares de Francia

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

El Vejigatorio por excelencia, que toma siempre.

Se vende en las Farmacias, á pedazos de todas dimensiones, que llevan la Firma de Albespeyres en el lado verde.

**MOSCA ALBESPEYRES** Vejigatorio de 10 centímetros por 13, contenido en un *Tubo metálico*, que lo preserva contra toda contaminación exterior. Se vende con ó sin objetos de curación.

**PAPEL de ALBESPEYRES** para el mantenimiento de los Vejigatorios.

PRIMERA DENTICION

TOS — RONQUERAS — GRIPE

**JARABE  
 DELABARRE**

Sin Narcótico.

**JARABE  
 Y PASTA BERTHÉ**

á la Codeína Lauro-Cerezada.

DEPÓSITO GENERAL  
 de la **CARNINE LEFRANCO**, Jugo de Carne de Buey cruda.  
 El Primero de todos los Alimentos. — El Reconstituyente más enérgico.